

1



EN LA PREVIA DEL SPORT: ANTECEDENTES Y PRIMEROS PASOS DEL OCIO DEPORTIVO EN LA PALMA

JOSÉ EDUARDO PÉREZ HERNÁNDEZ*

Una lectura atenta de la prensa palmera del siglo XIX permite encontrar, expresado de distinta forma, un rasgo propio de la idiosincrasia insular de antaño que podemos denominar el *anhelo de distracciones*. Se trata de algo así como un lamento de la burguesía local contra la monotonía vital cotidiana que sentía inocular en sus venas la misantropía, el *spleen* o, dicho al modo popular del terruño, *la palmerada*; es decir, el tedio, la melancolía, que era creencia que venía legado de los habitantes prehispánicos y volvía apático y huraño el carácter de los isleños¹.

Verdaderamente la sensación de *encierro insular* era aún apabullante en la segunda mitad del mil ochocientos. El aislamiento propio de la insularidad se veía reforzado por las deficientes comunicaciones interiores y exteriores. Los barcos correos no llegaban con la regularidad y frecuencia deseadas; el muelle capitalino era una cosa canija que avergonzaba a la élite isleña, sobre todo por la penosa manera de los desembarcos en la playa durante años, a caballotas de marineros. Los caminos y las veredas de la isla seguían tan tortuosos y duros de pasar poco menos que como antes de la conquista castellana. No ayudaba la situación geográfica de la ciudad capital, abierta al mar, sí, pero constreñida por notables barreras naturales en sus salidas al interior².

* Licenciado en Geografía e Historia.

¹ REAL SOCIEDAD COSMOLÓGICA, BIBLIOTECA CERVANTES (RSC, BC): A... [Antonio Rodríguez López]. «Religión de los primitivos habitantes de La Palma». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 7 de mayo de 1865), p. [1].

² Sobre el efecto de la geografía y la insularidad en la mentalidad de los palmeros del siglo XIX, véanse: PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «Síndrome de cenicienta y sentido de la dignidad en La Palma: una actitud mental desde la prensa insular (1863-1900)». *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, n. XV (2002), pp. 35-66; IDEM. *Historia del Cabildo Insular de La Palma, 1913-1978*. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 2017, pp. 21-69; IDEM. «Santa Cruz de La Palma: periodismo e idiosincrasia (1863-1901)». En: Manuel Poggio Capote, Víctor J. Hernández Correa y Antonio Lorenzo Tena (eds.). *Cinco mitos para cinco siglos: 525º aniversario de la fundación de Santa Cruz de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 2020, v. II, pp. 127-147.

Apliquemos a continuación estos rasgos de mentalidad, el *encierro insular* y el *anhelo de distracciones*, a la sociedad burguesa isleña dominante en el siglo XIX. Ambos actuaron como potenciadores de una tendencia común en todas las burguesías del orbe civilizado: la modificación del entorno de acuerdo a su ideología y sensibilidad. En la década de 1830, implantado el régimen liberal definitivamente en nuestro país, el libre acceso a la propiedad rústica y urbana afianzó las riendas del gobierno local en manos de aquella clase social. El aspecto levítico de Santa Cruz de La Palma empezó a cambiar; los antiguos conventos y algunas ermitas fueron demolidos o reconvertidos para uso civil. La creación del puerto franco en 1852 y la eclosión de la cochinilla como renglón exportador, con su cenit en la década de 1860, dieron nuevos bríos a la transformación social en marcha³. La burguesía insular no quería ser menos que sus homónimas del gran mundo. La afluencia de dinero y la mayor conectividad con el exterior facilitaron que el ocio y el entretenimiento ocuparan un lugar tan preeminente de su tiempo como en otros lares del occidente europeo y la España peninsular. Llegó la prensa, con profusión de cabeceras; floreció la sociabilidad asociativa de tipo cultural, recreativa, política, mutualista y masónica a lo largo del segundo XIX; actuaron más artistas teatrales, musicales y circenses que nunca antes, para cuyas funciones fueron erigidos edificios propios de teatro y circo en la capital palmera, si bien la oferta local apenas cubría los huecos que dejaba una siempre insuficiente presencia de artistas foráneos. Y también las prácticas físico-corporales lúdicas y recreativas se sumaron al modelo de vida burguesa, desde donde penetraron a las clases populares.

Decimos «prácticas físico-corporales» porque ni el *sport* ni su traducción *deporte* se consolidan en la documentación palmera hasta principios del siglo XX. Prácticamente los conceptos contemporáneos deportivos comienzan su andadura en el ámbito insular a partir de la fundación de Nuevo Club en 1904. Aunque la etimología de la voz *deporte*, con el significado de regocijo y diversión, relacionado o no con el ejercicio físico, debe remontarse al bajo medievo francés, el *sport* o deporte que aquí nos interesa, el que se difunde en España desde finales del Ochocientos, es una invención inglesa que tiene su raíz en las revoluciones agrícola e industrial de los siglos XVIII y XIX.

Hagamos una escueta historia británica contemporánea en titulares. El modo de producción capitalista, la industrialización, la revolución de los transportes por tierra y mar, la supremacía naval subordinada a los intereses económicos, la expansión del comercio colonial, el crecimiento de las ciudades, la prosperidad de las clases acomodadas, la hegemonía de la mentalidad burguesa, la cultura del esfuerzo e iniciativa individuales, el aumento del ocio o tiempo libre, el orgullo de ser británico, el optimismo vital, el culto al cuerpo... Había nacido el *gentleman* de las eras victoriana y eduardiana, el ideal del hombre de la clase dirigente británica. En las *Public schools*, desde mediada la centuria decimonónica, los adolescentes de las buenas familias del país forjaron su intelecto y su carácter con el fin de incorporarse en el futuro a los cuadros rectores del Imperio. Se había logrado que los estudiantes canalizaran la estéril violencia física mediante la conversión de

³ Fueron años de bonanza para las clases acomodadas, con el incremento del tráfico marítimo, el comercio de la isla con el exterior y la fábrica de buques de gran porte en el astillero insular, pero también de zozobra para las clases subalternas, por la reducción de la superficie dedicada a cultivos de subsistencia y consiguiente alza de los precios, que abocó a los sectores sociales más deprimidos a la emigración a Cuba; véase, GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. «Historia contemporánea de La Palma (1766-2000)». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 0 (2004), pp. 70 y 75-76.

sus tradicionales juegos y prácticas físico-corporales en nuevos deportes reglamentados, regulados, como el atletismo, el remo, el rugby, el golf, el tenis, el cricket, la natación, el boxeo... y, por supuesto, el fútbol. Las flamantes disciplinas deportivas se constituyeron en herramientas educativas para inculcar los necesarios valores victorianos de resistencia, osadía, autocontrol, espíritu competitivo, ganador y de superación personal, siempre con honor, juego limpio y amateurismo⁴.

Esta era la mentalidad que, con el concepto de *sport*, se introdujo en España a finales del siglo XIX, empezando por los lugares donde las comunidades británicas se habían establecido, por ser éstas el principal factor impulsor de las nuevas formas de deporte, a través de la sociabilidad de imitación. Así sucedió también en las urbes mayores de las islas centrales del archipiélago canario⁵. No fue el caso de la isla de La Palma, como veremos en el primer capítulo de este trabajo, razón primera de la eclosión más tardía aquí del fenómeno de marras. Pueden apreciarse, sí, los balbuceos del ocio deportivo de nuevo cuño, adscrito a la burguesía insular, en los ejercicios higiénicos de la gimnasia de sala de la sociedad La Patriótica desde 1881 (no tanto en su proyección acrobática de exhibición pública, donde funcionan como una agrupación interclasista de artistas circenses antes que como deportistas), en el incipiente ciclismo de paseo, en los primeros partidos informales de fútbol todavía no institucionalizado, etc. Pero la mayor parte de nuestra colaboración versará sobre las prácticas físico-corporales de tipo lúdico, festivo y recreativo de tradición prehispánica e hispánica, populares y afines al modelo de vida burgués, que forman el sustrato previo a la aparición del deporte contemporáneo de origen inglés; y todo ello en el marco temporal del mil ochocientos y primeras dos décadas del mil novecientos.

De ahí que utilicemos para el título de esta aportación una de las muletillas más recurrentes del periodismo deportivo radiofónico: *la previa de...*; no del partido de turno, sino del deporte tal como empieza a concebirse hace un siglo y medio poco más o menos. Esto es, antes de la institucionalización de sociedades y clubes deportivos, de la reglamentación universalmente consensuada, de la competición sistemática organizada, del entrenamiento planificado, del afán por batir marcas y establecer récord, del ideal amateurista muy pronto avasallado por el profesionalismo, una de las vías encontradas por las clases populares para alcanzar al ascenso social mediante el talento deportivo. Cuando todas estas cosas estaban en desarrollo en el mundo occidental, en la isla de La Palma, si bien se vislumbra lo nuevo en asociaciones como la gimnástica La Patriótica de 1881 y especialmente Nuevo Club de 1904, el espectáculo insular de afición masiva y de toda condición social seguía siendo la riña de gallos. La inmensa mayoría de las asociaciones deportivas palmeras anteriores a la guerra civil, el 92,3 %, fueron creadas en los primeros años treinta del siglo XX⁶.

⁴ ALMEIDA AGUIAR, Antonio S. *Un acontecimiento social: deporte y educación física en Las Palmas de Gran Canaria (1844-1914)*. [Tesis doctoral]. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Departamento de Educación, 2003, pp. 67-105 y 140-180. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10553/2015>.

⁵ ALMEIDA AGUIAR, Antonio S. *Británicos, deporte y burguesía en una ciudad atlántica (Las Palmas de Gran Canaria, 1880-1914)*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 2005.

⁶ ALONSO DELGADO, Víctor L. «Bases y estrategias para el estudio de la génesis y desarrollo del asociacionismo deportivo en las islas Canarias occidentales (1880-1936): el caso de la isla de La Palma». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 2 (2006), p. 27.

«En la previa del *sport*. Antecedentes y primeros pasos del ocio deportivo en La Palma» se nutre de dos artículos nuestros anteriores con contenidos alusivos, en parte, al deporte en la isla de La Palma⁷, y cuyos textos, aquí refundidos, hemos corregido y notablemente aumentado. Quien suscribe tiene la impresión de haberse adentrado en la investigación de la etapa más tierna, ingenua y emotiva del *deporte* palmero, en realidad del deporte en cualquier lugar, todavía muy lejos de la desagradable mercantilización galopante que ha invadido todo este mundo. Ha sido como volver a la niñez de uno, al recuerdo idealizado y romántico del deporte «de antes», vivido con pasión desbordante como nunca después. Nadie más grande en lo suyo que Rafael Nadal, Lionel Messi o Miguel Indurain, pero nunca tan queridos como nuestros primeros ídolos deportivos: el futbolista Luis Arconada y el ciclista José Luis Laguía.

POR UN TURISMO BRITÁNICO FLUIDO Y RESIDENTE... QUE NO PUDO SER

Inglaterra, la potencia hegemónica, la dominadora de los mares en el siglo XIX, necesitó puertos de escala para el suministro de carbón y de agua de sus buques. Las islas de Madeira y Canarias, sobre todo, fueron cruciales para la geoestrategia británica de expansión imperial en el occidente africano y la navegación entre Europa y América. Del lado de las islas Canarias, tras la crisis de la cochinilla y el insuficiente tirón de otros cultivos sustitutos para la exportación como el tabaco y la caña de azúcar, las clases dominantes isleñas optaron por facilitar la incorporación de la economía insular en la zona de influencia del capital anglosajón. De ello resultó el desarrollo de los puertos centrales canarios y la presencia en estos territorios de una respetable comunidad de ingleses en su mayoría, atraídos no solo por intereses estratégicos y comerciales sino también turísticos, es decir, las curas de salud y reposo en un entorno de belleza paisajística y clima benigno⁸.

El asiento de los británicos en las islas Canarias trajo consigo la difusión de nuevas costumbres y hábitos de ocio; por ejemplo, ciertas actividades deportivas propias de Gran Bretaña como el cricket, el golf, el tenis y el fútbol. Primeramente, las practicaron entre ellos mismos y con sus compatriotas que venían en calidad de turistas o como marineros en los buques ingleses durante sus escalas. Los nuevos hoteles de capital británico o anglocanario, construidos en Gran Canaria y Tenerife durante los últimos quince años del XIX, disponían de campos de juego anexos. Así mismo en los *cottages* o villas apartadas de las familias inglesas no faltaban las pistas de tenis. Fundaron clubes sociales y deportivos exclusivos, donde tan importante era el ocio como la cohesión de clase burguesa dirigente. Este estilo de vida fue penetrando en la sociedad canaria, entre la burguesía local por mimetismo, pero también casi al mismo tiempo en los sectores de las clases

⁷ PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «Deporte, cultura y sociabilidad en el Nuevo Club (1904-1906): los comienzos del Real Club Náutico de La Palma». En: Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa (eds.). *Pasos de un siglo: Real Club Náutico de Santa Cruz de La Palma (1904-2004)*. Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias: Cabildo Insular de La Palma, 2005, pp. 20-46; IDEM: «El Circo de Marte: los años dorados». En: *Teatro Circo de Marte (jornadas de puertas abiertas): Santa Cruz de La Palma, junio de 2007*. [Edición al cuidado de Víctor J. Hernández Correa]. Santa Cruz de La Palma: Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, 2007, pp. 33-61.

⁸ ALMEIDA AGUIAR, Antonio S. «*The Canary Island review* (1903-1904): fuente para una historia social del deporte inglés en Gran Canaria». En: Francisco Morales Padrón (coord.). *xv Coloquio de Historia Canario-Americana* (2002). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2004, p. 375.

populares más cercanos a los escenarios al aire libre donde comenzaron los novedosos ejercicios del *sport*⁹.

La isla de La Palma decimonónica no pudo contar con una colonia anglosajona propia que dinamizase su sociedad en el sentido de promover y difundir los deportes de nuevo cuño. La capital, Santa Cruz de La Palma, no logró emular a las ciudades portuarias de las Canarias centrales en este aspecto. La pretendida ampliación y reforma de su puerto fracasó durante mucho tiempo por varios motivos, entre los que cabe señalar que la isla era un engranaje muy menor en el mecanismo del favor y la influencia dentro del sistema político de la Restauración (1875-1923), y que el isleño cultivado asumía con mentalidad fatalista la incapacidad insular para afrontar el reto por sí mismos, debido a la insuficiente fuerza económica y al estropicio de una periódica mar de leva adversa, pero persuadido en última instancia de que buena parte de la culpa residía en el carácter flemático e indolente para las grandes cosas del ser palmero, al tiempo que se flagelaba porque la actitud opuesta, viva y espabilada, la empeñaban en el politiquero de bajo vuelo¹⁰.

Todavía en 1930 el puerto de la capital palmera no pasaba de la categoría, en el sentir local, de «un desembarcadero, más o menos grande» pero sin la infraestructura que requerían los tiempos¹¹:

Tenemos una bahía hermosa, segura, bien orientada y frente a la ruta de los grandes cruceros trasatlánticos. Tenemos agua que ofrecer en abundancia a los buques que nos visiten y con unos depósitos de carbón y petróleo estaríamos en las mismas condiciones que cualquier otro puerto para el repostaje de vapores y nadie puede ni debe impedirnos que aspiremos a ello.

Por otra parte, el implemento de todo lo necesario para convertir la isla en un destino turístico, como factor de atracción y anclaje de una colonia británica y centroeuropea, quedó también por mucho tiempo reducido a grandes sueños, proyectos ambiciosos... y primeros pasos sin continuidad. Aquí el gran sueño era transformar a La Palma en una «isla balneario» sobre tres localizaciones de aguas con presumibles propiedades minerales y medicinales: El Charco Verde, en Los Llanos; Fuente Santa, en Fuencaliente; y La Caldera, en El Paso. Pero ninguna prosperó en el Ochocientos y primeras décadas del Novecientos: la última, por su inaccesibilidad; la segunda, aunque con fama europea antes de que una erupción volcánica la sepultase en 1677, por la inconsistencia de las iniciativas políticas tomadas en el seno del ayuntamiento capitalino en 1837, luego en la diputación provincial y, más adelante, en la diputación a Cortes durante el Bienio progresista (1854-1856), para dar con su ubicación y recuperarla; y la primera, la más a mano y la más popular entre los palmeros decimonónicos, que conoció el análisis profesional de sus aguas, una incipiente infraestructura balnearia *in situ* debida a la

⁹ IBÍDEM, pp. 376-377; además, ALMEIDA AGUIAR, Antonio. *Un acontecimiento social...* Op. cit., pp. 250-265.

¹⁰ A... «Agua minero-medicinal del Charco Verde». *El ariete: periódico de intereses materiales, literatura, ciencias y artes* (Santa Cruz de La Palma, 4 de agosto de 1870), p. [1].

¹¹ RSC, BC: «Nuestro puerto». *El tiempo: diario de la tarde* (Santa Cruz de La Palma, 22 de enero de 1930), p. [1].

familia de hacendados Sotomayor y cierta publicidad exterior finisecular en el idioma inglés, tampoco alcanzó a consolidarse¹².

La casa de baños de los Sotomayor en la playa de los Pájaros, cerca de la poceta de El Charco Verde, no era suficiente reclamo turístico. Charles Edwardes percibió el anhelo de la burguesía palmera por abrir la isla al turismo británico y europeo cuando la visitó en abril de 1887. La exquisita hospitalidad de que fue objeto —«al ser nosotros los únicos ingleses que habían visitado La Palma ese año»— buscaba causar la mejor impresión en el forastero: la ciudad civilizada e industriosa, la isla de paisajes espléndidos y clima agradable. Edwardes comprendía el afán de emulación de los palmeros¹³:

Los habitantes de La Palma muestran una curiosa lealtad al defender su clima. Saben que los ingleses han convertido Tenerife en un lugar de reposo y se han propuesto construir un sanatorio o un gran hotel en lo alto de un acantilado, a unos mil pies sobre la ciudad.

Dos objeciones opuso el inglés a las ilusiones de sus anfitriones: el termómetro y el incómodo barco correo; ni lo uno ni lo otro eran adecuados para acoger a personas de salud delicada. A estos argumentos el isleño replicó que la temperatura era una cosa relativa y que el barquito velero sería sustituido por un magnífico buque a vapor. Para sí mantuvo Edwardes su escepticismo, pues se dio cuenta de que, aunque «la ciudad está trabajando duro en el muelle, preparándolo para los visitantes que espera recibir», los trabajos marchaban lentos y precarios¹⁴. Por lo demás, en lo personal, el letargo de la capital, el calor sofocante, el hotel maloliente y falto de intimidad, la chiquillería curiosa y escandalosa, el guía ebrio... Aparte de las interesantes excursiones al interior de la isla, a Edwardes se le hicieron largas las tres semanas de estancia en La Palma¹⁵.

A las puertas del verano de 1888, en la casa de comercio de Juan Cabrera Martín en Santa Cruz de La Palma, quien además representaba a la casa Elder de Las Palmas, tuvo lugar una reunión con las fuerzas vivas locales para acordar la forma de establecer un *Sanatorium* en la capital insular, con sucursales en los principales pueblos de la isla. La cosa debió de ir bien, toda vez que para finales de julio de ese año se estaba preparando una magnífica casa en la ciudad donde establecer el *Hotel Sanatorium*. El nuevo hotel tenía su razón de ser en el establecimiento del servicio de vapores correos interinsulares también ese mismo año, con la casa británica Elder como protagonista en ambos casos, la

¹² [Redacción]. «Aguas minerales en La Palma». *Revista isleña* (Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1842), pp. 174-175; LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Noticias para la historia de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 2010, v. I (3ª edición), pp. 17-19; IDEM., 2000, v. III, p. 407; [Redacción]. «Aguas medicinales». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 19 de julio de 1863), p. [1]; A... «Agua minero-medicinal del Charco Verde». *El ariete: periódico de intereses materiales, literatura, ciencias y artes* (Santa Cruz de La Palma, 4 de agosto de 1870), p. [1]; ADAM, Edward. «The Island of Palma medical springs». *El noticiero: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 5 de enero de 1895), p. [1]; HERNÁNDEZ PÉREZ, María Victoria. «El siglo XIX en Los Llanos. Acontecer, vida... memoria». En: Ricardo Suárez Acosta (coord.). *Ciudad de Los Llanos de Aridane: razones de un centenario*. Los Llanos de Aridane: Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, 1999, p. 78.

¹³ EDUARDES, Charles. *Excursiones y estudios en las islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1998, p. 251.

¹⁴ IBÍDEM, p. 251.

¹⁵ IBÍDEM, pp. 294-295.

cual vislumbraba una oportunidad de negocio turístico en la mejora de las comunicaciones marítimas con la isla de La Palma. El hotel estaba lo bastante operativo a mediados de agosto como para albergar el espléndido refresco organizado por Cabrera Martín, consignatario de los vapores interinsulares, para celebrar la llegada a puerto del primero de ellos, el *León y Castillo*. En la tarde del 11 de octubre de 1888 fue inaugurado oficialmente el llamado *Hotel Inglés* en la capital palmera, propiedad de los empresarios Juan Cabrera Martín y Roberto Falkner, con una recepción y un banquete de tres horas donde no faltaron los brindis. En uno de los testers de su comedor, «campeaban las banderas españolas é inglesas, cruzados sus mástiles y como enlazadas por una simbólica palma»¹⁶.

Para noviembre de 1889 se esperaba la apertura de «un nuevo *Hotel Inglés*», con un buen servicio de cocina, mobiliario cómodo y elegante, y «todas las comodidades apetecibles á los extranjeros que le honren con su visita». La prensa local hacía votos por la prosperidad del establecimiento a sus dueños, pues de esta manera La Palma se vería frecuentada por una «infinidad de personas» y su capital revitalizada, «dándole movimiento y actividad»¹⁷. Ésta es al parecer «la enorme mansión», regentada por «un súbdito inglés», de la que habla el viajero británico Withford unos meses más tarde; hotel por cierto que no eligió para hospedarse por preferir una de las fondas de la ciudad, dada la brevedad de su estancia insular y por espíritu ahorrativo, a la cual dedica comentarios negativos. John Withford amó la belleza paisajística de la isla, situando a la campiña de Santa Cruz de La Palma y de las Breñas, que contemplaba desde la única carretera, solo por detrás del valle de La Orotava en Tenerife. No obstante, abominó de los alojamientos públicos tanto de la capital como de la villa de Los Llanos¹⁸.

Con mucho mejores infraestructuras portuarias, de alojamiento y de comunicaciones, la isla de La Palma habría podido ser un destino recurrente del turismo británico ochocentista y del primer Novecientos casi sin nada que envidiar de las islas centrales del archipiélago. El gancho de sus bellezas naturales era indudable. El médico inglés Charles Martin Friedlander, quien vivió muchos meses con su esposa en nuestra isla entre los años 1858 y 1859, hospedados en casonas campestres de hacendados locales, ella disfrutando de los paseos y él de la caza de palomas con escopeta en el monte, expresó por carta a su amigo el escribano Pedro López Monteverde el entusiasmo de un grupo de compatriotas que también visitaba la isla¹⁹:

Los yngleses hacen escursiones en el interior de la ysla, muy contentos, y prefieren La Palma a las demás yslas Canarias. Estamos esperándolos hoy de La Galga, para subir mañana á la vanda y hacer la entrada en la Caldera...

¹⁶ [Redacción]. «Cabos sueltos». *Las Canarias: periódico político* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de octubre de 1888), p. [3]; así mismo, [Redacción]. «El 15 de Agosto». *El fomento: periódico liberal* (Santa Cruz de La Palma, 18 de agosto de 1888), pp. [1-2]; véanse, además, los números de *El fomento* de 8 de junio y 27 de julio de 1888.

¹⁷ RSC, BC: «Apuntes palmeros». *Viola palmense: periódico semanal de literatura e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 29 de octubre de 1889), p. [2].

¹⁸ WITHFORD, John. *Las islas Canarias: un destino de invierno* (1890). La Orotava (Tenerife): Jonay Sevillano Regalado, 2003, pp. 76, 81 y 87.

¹⁹ EL MUSEO CANARIO, COLECCIÓN ANTONINO PESTANA (EMC, AP): 02600. Carta fechada en Santa Cruz de La Palma, 29 de mayo de 1858.

En torno a los años de la apertura del *Hotel Inglés The Palma*, en el número 3 de la calle de Santiago de la capital palmera, se produjo un fulgor turístico de lo más prometedo. Además de la estancia insular del matrimonio Stone en 1883, varios lores de la Gran Bretaña visitaron La Caldera en la primavera de 1885. A finales de 1886 arribó a Santa Cruz de La Palma el esbelto yate de sir George Lampson, con él y su familia a bordo, lo que fue el tema de todas las conversaciones en la ciudad. La prensa local veía ante sí un risueño porvenir respecto al turismo: «estos ingleses y los que son esperados en el Sanatorium, nos darán a conocer por todos los ámbitos de la tierra, como habitantes de un edén, por nosotros mismos ignorado». La inauguración del capitalino Museo de Historia Natural y Etnográfico, en 1887, suponía otro reclamo para un buen número de visitantes extranjeros. El periódico *El fomento* notició la llegada de varios grupos de ingleses y alemanes en marzo y abril de 1888, que se desplegaron en excursiones por el interior de la isla y sufrieron malas experiencias en algunas fondas de fuera de la capital. En apoyo de este pequeño *boom* turístico, el semanario *El eco* aportó la publicación serial, a finales de 1889, con ánimo propagandístico, del fragmento dedicado a la Caldera de Taburiente del libro de Benigno Carballo *Las Afortunadas* (1862); y el ayuntamiento santacrucero y el médico Elías Santos Abreu, en 1894, pusieron manos a la obra para realizar un análisis químico más completo, cuantitativo, de las aguas de El Charco Verde, el primero presu- puestando cien pesetas y el segundo embotellando una muestra de veinticuatro litros de aquellas aguas para su envío a laboratorios de Madrid y París, lo que treinta años atrás no había podido hacer el profesor Casaseca por falta de medios²⁰.

El turismo de estancia larga, sin embargo, no cuajó. En su guía de Madeira y las islas Canarias para turistas y personas enfermas de Reino Unido (1898), A. Samler Brown recomendaba una visita de diez días a La Palma, tiempo suficiente para aprovechar las excursiones por toda la isla, señalando los itinerarios, fondas donde pernoctar, precios del alquiler de mulas, etc.²¹. Otro visitante, isleño esta vez, celebró el aspecto de ciudad burguesa de Santa Cruz de La Palma en el año 1900, que encontró dotada de modernos adelantos y muchas, elegantes y bien surtidas tiendas de comercio a lo largo de su callejero principal, las cuales nada tenían que envidiar «á las mejores de Santa Cruz ó Las Palmas»; pero añadía, como una cosa positiva, que no había «como en otras poblaciones canarias, ni establecimientos ingleses, ni rótulos en inglés, ni iglesias protestantes», ni transeúntes británicos acosados por los pilluelos, pues «allí se respira á pulmón lleno el puro ambiente español»²². Ni siquiera por esas fechas parece sobrevivir ya el *Hotel Inglés The Palma*.

²⁰ RSC, BC: [Redacción]. «Crónica local». *El eco: periódico político independiente* (Santa Cruz de La Palma, 9 de abril de 1885), p. [2]; TALLAVENTI. «Revista semanal». *Aseró: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 5 de diciembre de 1886), pp. [2-3]; [Redacción]. «Intereses materiales: el museo de esta isla». *El fomento: periódico liberal* (Santa Cruz de La Palma, 8 de mayo de 1888), p. [1]; [Redacción]. «La Caldera: fragmentos del libro de D. Benigno Carballo Wangüemert, ‘Las Afortunadas (La Palma)’». *El eco: periódico liberal* (Santa Cruz de La Palma, 1 de noviembre de 1889), pp. [2-3]; [Redacción]. «Presupuesto municipal». *El dinamo: periódico democrático bisemanal* (Santa Cruz de La Palma, 22 de marzo de 1894), pp. [2-3]; [Redacción]. «Aguas medicinales». *El adalid: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 13 de octubre de 1894), p. [3].

²¹ SAMLER BROWN, A.: *Madiera and the Canary Islands. A practical and complete guide for the use of invalids and tourists*. London: [s. n.], 1898.

²² RSC, BC: FRAMÓN. «Las islas Canarias: La Palma». *La defensa: periódico político y de intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 10 de agosto de 1900), pp. [1-2].

A partir de aquí, esperanza, decepción y lamento. Un 28 de octubre de 1904, el vapor correo interinsular trajo a la capital palmera a cierto catedrático vienés, de apellido más bien mal que bien citado por la prensa local, que se había propuesto estudiar las condiciones climatológicas de La Palma, «al objeto de elegir el lugar más conveniente para la edificación de un sanatorio destinado a las enfermedades del pecho, habiendo marchado al día siguiente del de su llegada para el Valle de Aridane, por considerar aquella parte la más adecuada para ello»²³. Es posible que El Charco Verde jugara algún papel en la idea del profesor austriaco, pero nunca más se supo al respecto. Pocos años después, en 1910, llamado por los Sotomayor para la realización de un amplio estudio de las tierras aridanenses de esta familia palmera de hacendados, con vistas a su óptima explotación agrícola e industrial, el ingeniero agrónomo y químico M. C. Bouillot hizo un análisis minucioso de las aguas del Charco Verde. Volvía a bullir el propósito de establecer un balneario y de vender el agua medicinal a gran escala²⁴. A lo que parece, una vez más, todo quedó en agua de borrajas.

Poco más o menos ocurrió otro tanto con las primeras tentativas organizadas de promoción turística insular. En 1907 la iniciativa privada, esto es, las sociedades Económica de Amigos del País y Nuevo Club, a través de sus presidentes, y *Diario de avisos* de Santa Cruz de La Palma, por medio de su director, elaboraban un reglamento para una asociación de propaganda y fomento del turismo en La Palma. El objetivo era sumarse a la corriente en pro del turismo de las islas centrales canarias que, además de una oferta de alojamiento confortable, buscaba el entretenimiento del extranjero mediante propuestas culturales diversas. Se referían al teatro y la música culta, a las fiestas y bailes típicos, a los espectáculos tradicionales como las luchas o las riñas de gallos, añadiendo también la creación de campos de deportes capaces de congregar «multitudes de invernantes para el *polo*, el *lawn tennis* o el *foot-ball*». La meta final era la *fidelización*, atar al visitante a su destino turístico²⁵.

Hubo un nuevo intento de constituir una sociedad de fomento del turismo en la capital palmera en 1914. Más de sesenta personas —abogados, médicos, comerciantes, propietarios, periodistas, etc.— fueron convocadas por el delegado del Gobierno en el salón de sesiones del ayuntamiento santacruzero. En el orden del día figuraba un único tema: la aprobación del reglamento y el nombramiento de la junta directiva de la asociación proturística. Pero solo se presentaron quince personas, cosa que indignó a la redacción de *Diario de La Palma*: «aquí mueve a las gentes lo que es pequeño, mínimo; lo útil, lo necesario, lo grande les hace permanecer en la estúpida indiferencia»²⁶.

²³ RSC, BC: [Redacción]. «Suelos y noticias: viajeros». *El grito del pueblo: periódico republicano, defensor de la clase obrera y de los intereses de la isla* (Santa Cruz de La Palma, 9 de noviembre de 1904), p. [3]. Es citado como Dr. L. V. Franklnochwart.

²⁴ RSC, BC: TAZACORTE. «Información de Canarias: ecos de La Palma». *Islas Canarias: órgano de la colonia canaria* (La Habana, 30 de abril de 1910), p. 12. Suelto copiado del periódico *Germinal* de la capital palmera.

²⁵ RSC, BC: CASTRO, Cristóbal de. «Del porvenir isleño: hacia el turismo eficaz». *El presente: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 12 de octubre de 1907), p. [1].

²⁶ RSC, BC: [Redacción]. «De interés público: indiferentismo». *Diario de La Palma: periódico de la tarde* (Santa Cruz de La Palma, 15 de mayo de 1914), p. [1]. Esta canción triste de la idiosincrasia insular tendrá más estrofas en los años siguientes a propósito del fomento del turismo; véase: PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. *Historia del Cabildo Insular de La Palma... Op. cit.*, pp. 202-204.



Santa Cruz de La Palma a finales del siglo XIX [AGP]



Luchada en la comarca oeste de La Palma, ca. 1900 [AGP]

A falta en nuestra isla del sólido factor turístico y empresarial que alentó la práctica del moderno *sport* en las islas de Gran Canaria y Tenerife, esto es, la presencia destacada de británicos visitantes y residentes (así como de otras nacionalidades europeas), la fuente local de difusión del deporte de marchamo inglés, especialmente del fútbol palmero organizado en equipos que compiten entre sí a partir de 1923, fue otra clase de *sociabilidad de imitación*²⁷. Es decir, una sociabilidad espontánea de impregnación a través de distintas vías; verbigracia: la prensa provincial, nacional e internacional que llega a la isla por suscripción; los jóvenes palmeros que cursan sus estudios medios y superiores en las Canarias centrales y en la península, y que retornan con la nueva moda deportiva en el corazón; los isleños de toda condición social que salen de la isla por negocios y para trabajar, y vuelven a ella al cabo del tiempo subyugados por el atractivo de la lucha balompédica; los peninsulares que vienen a la isla a hacer el servicio militar, y los forasteros que lo hacen para trabajar, con la *infección* futbolística en sus organismos... En fin, tras propagarse entre la burguesía palmera con preferencia, esta sociabilidad imitativa cala en seguida en las clases populares de la isla.

En cualquier caso, por todo lo dicho en este capítulo, se trató de un proceso informal más lento y tardío que el registrado en los ámbitos menos periféricos del país hasta 1920.

JUEGOS Y PRÁCTICAS FÍSICAS DE TRADICIÓN PREHISPÁNICA

Las crónicas frailunas de la conquista y colonización de las islas Canarias idealizan con reiteración al aborigen isleño como un atleta fuerte y noble. La lucha agarrada, la lucha del palo, el salto, la carrera, el tiro y esquivo de piedras, la escalada, el lanzamiento de peso y la natación eran, según los testimonios hispanos, los juegos o prácticas físicas más habituales con que se ejercitaban y, a menudo, se desafiaban para medir su fuerza y destreza²⁸.

A medida que avanzaba la colonización, la población prehispánica y su cultura desaparecieron subsumidas en la dominante española. Los juegos físicos indígenas se marginaron y se expandieron otros de corte europeo como el juego de pelota y la carrera de sortija²⁹. Con todo, algunas prácticas awaritas siguieron incorporadas a la cultura campesina; es el caso del *salto del pastor* y de la *lucha*.

Dice un viajero británico por La Palma de finales del siglo XIX, Charles Edwardes, que el campesino cuando se desplaza de un pueblo a otro «siempre lleva consigo su *lanza*, un largo palo de madera acabado en punta, y desde luego que lo necesita»³⁰. Edwardes se refería al pésimo estado de muchos caminos y a lo escabroso del terreno entre barrancos y lomadas. En tales condiciones, el hombre de campo, y en particular el pastor de cabras, lo vemos asociado a veces a la hazaña atlética y portentosa tanto en la leyenda como en la historia.

²⁷ MAZA ZORRILLA, Elena. «Sociabilidad e historiografía en la España contemporánea». *Ayer*, n. 42 (2001), p. 250.

²⁸ BETANCOR LEÓN, Miguel, ALMEIDA AGUIAR, Antonio. «De la conquista militar a los viajeros del siglo XIX: descripciones de las prácticas físico-corporales canarias en la literatura». *Boletín Millares Carlo*, n. 21 (2002), pp. 52-54.

²⁹ IBÍDEM, p. 55.

³⁰ EDWARDES, Charles. *Excursiones y estudios en las islas Canarias...* *Op. cit.*, p. 267.

La leyenda de *El salto del enamorado*, que el palmero Antonio Rodríguez López trasladó al papel impreso en 1864, cuenta la historia de un pastor acostumbrado a conducir su rebaño por abruptas sierras y peligrosos despeñaderos, tan valiente e intrépido que no había hondura de vértigo ni elevación inaccesible que no alcanzara valiéndose de su lanza. Una joven campesina, de quien el pastor estaba perdidamente enamorado pero cuyo amor ella no compartía, con el fin de desanimarlo le impuso la superación de una difícil prueba para entregarle su corazón. Ante varios testigos, debía acercarse al borde mismo de un enorme risco cortado a pico sobre la orilla del mar y, colocado el regatón de su lanza en la orilla del horrendo precipicio y sujeto el palo con ambas manos, dar tres vueltas formando un semicírculo con su cuerpo desprendido en el vacío. El pastor aceptó sin dudar, seguro de sí mismo. La prueba dio comienzo. En las dos primeras vueltas logró volver al punto de partida, pero en la tercera no pudo y cayó al fondo del acantilado³¹.

En el telón de fondo de esta leyenda aparece el hecho cierto de no pocos adultos, adolescentes y niños que murieron despeñados mientras pastoreaban sus rebaños, o realizaban cualesquiera otras faenas de supervivencia en el monte, según refleja la prensa palmera en un siniestro goteo.

Pero también se dieron historias reales prodigiosas, como la del hijo adolescente de Sebastián Jiménez, vecino de La Dehesa de la Encarnación en Santa Cruz de La Palma. El muchacho pastor Antonio Jiménez llevó a cabo la heroicidad de salvar de una muerte segura a dos hombres, el agrónomo José Macía Calderón y el guarda local de montes José Henríquez Martín, que habían quedado cercados por el fuego en un hondo y estrecho barranco mientras dirigían las labores de extinción de un voraz incendio forestal, el 9 de septiembre de 1861, en la jurisdicción del municipio capitalino. Jiménez habría podido alejarse rápido del peligro como los demás «fragueros», sin embargo permaneció al lado de ambos empleados decidido a compartir su suerte. Con ellos tras de sí, con «pastoril agilidad», anduvo por vericuetos «por sobre descensos y precipicios, que el pastor conocía pero que sus compañeros encontraban ocultos e ignorados bajo la gruesa nube de humo», y, al cabo de mucho tiempo, para sorpresa de todo el mundo que los daba por muertos, aparecieron vivos en el paraje de Los Cedros, aunque quebrantados por la fatiga y el cansancio.

El anciano marqués de Ghisla-Ghiselín, Luis Vandewalle de Cervellón y Llarena, en comunicado a un periódico tinerfeño, dio a conocer el sublime acto de valor y virtud de «mi joven zagal», a modo de reconocimiento público. En 1864, por real orden, le fue concedida a Antonio Jiménez la Cruz de Tercera Clase de la Orden Civil de Beneficencia³².

Por lo que se refiere a la lucha canaria, a diferencia de las prácticas deportivas del siglo XIX de procedencia europea, no nació como expresión de los nuevos hábitos de vida de una elite social y se difundió poco a poco hacia abajo hasta hacerse popular. Al contrario, fue la sociedad acomodada la que progresivamente abandonó su indiferencia, e incluso rechazo, por este evento de la cultura tradicional para empezar a apreciarlo en su verdadero valor.

³¹ A...[Antonio Rodríguez López]. «El salto del enamorado». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 28 de febrero de 1864), pp. [2-3].

³² EL MARQUÉS DE GUISLA GUISELIN. «Sr. Director de *El Guanche...*». *El guanche: periódico literario, de noticias e intereses materiales* (Santa Cruz de Tenerife, 16 de octubre de 1861), pp. [1-2]; [Redacción]. «Sección local». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 24 de abril de 1864), p. [2].

Resulta paradójico que los mismos que jaleaban las peleas de gallos despreciaran la lucha canaria por bárbara manifestación popular repugnante «á la cultura y á la humanidad». Puede decirse que la prensa palmera le dio la espalda en el siglo XIX, pues frente a las muchas revistas gallísticas durante la segunda mitad del Ochocientos, como se verá más adelante, conocemos una sola crónica de un encuentro de lucha celebrado en Argual, Los Llanos de Aridane, en 1897. Aunque figuraba en los programas de las fiestas de mayor importancia en la capital insular, no mereció comentario alguno por parte de la prensa decimonónica. Si se trajo alguna vez a colación fue para denostarla en circunstancias negativas: la caída mortal que se dio luchando un joven tinerfeño en 1878; o bien su *caída* del programa de las fiestas patronales llanenses de 1899, sencillamente porque no hubo adversario alguno dispuesto a medirse con los temibles hermanos pasenses Perera Gómez, cosa esta última que celebró el periodista del semanario *La justicia*, «porque las *luchadas*, lo mismo que el Purgatorio y el Infierno, pertenecen á la prehistoria»³³.

Esta franca animadversión era esporádica. La indiferencia fue la actitud más general entre la burguesía de la sociedad capitalina del siglo XIX. En cambio, el atractivo de la lucha entre el pueblo llano resultaba indudable. En la romería de la Virgen de las Nieves de 1863, el semanario *El Time* apuntó que, si bien hubo menos romeros de los pueblos más distantes debido al fuerte calor, la víspera no faltaron los improvisados mesones, «las clásicas baladas campestres cantadas al son del tamboril, ni los ejercicios de la lucha». Y en el tiempo festivo de la Bajada de la Virgen, la lucha era programada a menudo en el extremo de la ciudad, en la plaza de San Fernando, por ejemplo, el 17 de abril de 1885, lo que sumado al premio que esperaba ese año al vencedor, un becerro, denota su carácter eminentemente popular³⁴.

Según manifiestan los corresponsales de los periódicos de la capital, la lucha canaria parece tener mayor predicamento en el interior de la isla de La Palma, tal es el caso de Los Llanos de Aridane y su fiesta patronal de Nuestra Señora de los Remedios. En su edición de 1876, no menos de ocho mil concurrentes, entre llanenses y forasteros, coparon los actos señeros de la festividad. No fue de los menores, la antevíspera por la tarde del día grande, una lucha «á la que acudió una gran multitud de personas, no solamente de esta villa, sino también de fuera de ella», promovida «por una reunión de hombres que desafiaron á luchar a todos los que quisiesen presentarse». De igual manera, en la antevíspera de la fiesta patronal llanense de 1877, se programó una gran lucha que enfrentaría a los luchadores de aquella jurisdicción con cuantos se atrevieran a «medir con ellos su fuerza y su destreza»³⁵.

³³ RSC, BC: [Redacción]. «Las fiestas de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la Ciudad de Los Llanos». *La justicia: semanario independiente, defensor de los intereses públicos* (Santa Cruz de La Palma, 6 de julio de 1899), pp. [1-2]; [Redacción]. «De Los Llanos». *El país: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 13 de julio de 1899), pp. [1-2]; así mismo: [Redacción]. «Sección local y provincial». *La Palma: periódico imparcial de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 16 de septiembre de 1878), p. [2].

³⁴ RSC, BC: [Redacción]. «Sección local». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 9 de agosto de 1863), p. [2]; [Redacción]. «Fiestas». *El eco: periódico político independiente* (Santa Cruz de La Palma, 25 de marzo de 1885), p. [3].

³⁵ RSC, BC: EL CORRESPONSAL. «Correspondencia». *La Palma: periódico imparcial de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 8 de julio de 1876), p. [2]; fechado en la Villa de Los Llanos, 4 de julio de 1876. Así mismo, [redacción]. «Sección local y provincial». *La Palma: periódico imparcial de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 25 de junio de 1877), p. [1].

El formato de los desafíos en las luchas decimonónicas era lo más habitual, bien entre dos municipios, entre dos comarcas o grupos de municipios, o entre afamados luchadores, de un lado, y todo el que estuviera dispuesto a enfrentarse con ellos, de otro, con premios para los vencedores. Pero, como queda dicho, ni siquiera con este aliciente despertó el interés de la prensa local más allá de algunos breves o sueltos de pocas líneas. La excepción a la regla fue la crónica de una lucha entre el bando de El Paso y Los Llanos (que resultó ganador) y el de Argual y Tazacorte, publicada en *El país* el 13 de febrero de 1897³⁶, en la cual la mención de los bregadores participantes, por la presumible adscripción a la burguesía agraria aridanense de buena parte de sus apellidos, suscita en el historiador la sospecha de que la lucha gozaba de mayor estimación transversal en la sociedad del oeste insular que en la capital³⁷.

La línea transversa era característica de la lucha canaria en la isla de Tenerife, que estaba inmersa en un proceso de *deportivización* a finales del siglo XIX desconocido todavía en La Palma. Se trataba de reinterpretar al modo burgués aquel viejo juego físico tradicional en un espectáculo para consumo turístico y de las élites, dando lugar, en los albores del siglo XX, a la formación de las primeras sociedades luchísticas que se desenvolvían en espacios cerrados, previo paso por taquilla del público³⁸. Por estos lares palmeros solo se atisba, en cambio, en la mirada del periodista Wenceslao Abreu Francisco sobre la luchada llanense de 1 de julio de 1901, al aire libre, cierta curiosidad por un «espectáculo que para nosotros tiene igual o parecido llamativo que para los peninsulares las corridas de toros». En el apogeo de aquella lucha, «preséntanse en el terrero los muchachos Perera, los celebrados luchadores del Paso, y... adiós costillas de sus contrincantes»³⁹.

ACTIVIDADES FÍSICAS LÚDICAS Y FESTIVAS DE TRADICIÓN HISPANA

Carreras de caballos

El palmero cultivado del siglo XIX, el habitante de la capital en particular, insistió por medio de la prensa en el fastidio que le producía la monotonía de su vida cotidiana. Deseaba que pasase cualquier cosa distinta de lo habitual, aunque solo fuese para «tener algo de que alegrar». Se sentía por lo general desheredado de espectáculos en que solazarse

³⁶ ANTEQUERA AMOR, Francisco J. *La lucha canaria. Algo más que un deporte*. [La Laguna]: Centro de Cultura Popular Canaria, 1996, p. 178.

³⁷ Entre los apellidos de los luchadores contendientes figuraban los de Capote, Duque, Luján, Carballo, Toledo, Acosta y Cordobez. A ello se añade la asistencia a la lucha del alcalde y el juez municipal llanenses, así como la participación como «jueces de campo» de D. Fernando Lorenzo Calero y D. Julián Acosta. En un libro anterior, Antequera Amor aporta otros datos basados en fuentes orales que señalan, con respecto a la lucha de finales del XIX y principios del XX en La Palma, el apoyo a la misma de algunos miembros de la rica familia Sotomayor en el valle de Aridane y de Luciano Hernández en Fuencaliente. Las fotografías más antiguas sobre las luchas en el municipio de Mazo sugieren también una afición luchística interclasista. Véase: ANTEQUERA AMOR, Francisco J. *La lucha canaria en La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias, 1989, pp. 70, 130, 146 y 151.

³⁸ ALONSO DELGADO, Víctor. «Ésas empeñadas luchas a que son muy aficionados los naturales de este país: un acercamiento a la etnicidad a través de la lucha canaria (1840-1943)», *Revista de dialectología y tradiciones populares*, v. LXXI, n. 1 (enero-junio 2016), pp. 181-184.

³⁹ RSC, BC: [Redacción]. «La Patrona de Los Llanos». *Heraldo de La Palma: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 6 de julio de 1901), p. [1].

«nuestra alma maltrecha y aflijida». Entendía que este abatimiento, autodenominado *la palmerada*, no era cosa únicamente de la gente acomodada, pues «que aquí en cuanto a distracciones, lo mismo el pobre que el rico»⁴⁰.

Frente a ese *eterno quietismo* asfixiante que en ocasiones lo achantaba, el palmero de los albores del siglo XX oponía la solución de incrementar la actividad teatral, pero en modo alguno pensaba en el ocio deportivo en general, ni menos en el deporte de velocidad, que en la isla de entonces resultaba casi imposible en tierra firme. Piénsese que el arranque de las obras de la primera carretera insular data de 1876 y que había muy pocos caminos carreteros largos, anchos y con piso aceptable en la segunda mitad del siglo XIX. Lo abundante en La Palma eran las «tortuosas veredas y agrios senderos», lamentó la prensa, «sendas difíciles y peligrosas que si respondían cumplidamente á la vida pastoril y casi salvaje del pueblo guanche, en manera alguna se hallan en relación con el movimiento de nuestro tiempo»⁴¹.

Puede suponerse que lo abrupto y quebrado de la geografía insular, y la escasez de buenos caminos, explica la ausencia documental de las carreras de caballos en el tiempo festivo del siglo XIX. Y, por el contrario, a medida que se subsana el déficit de vías públicas en la isla a lo largo del Novecientos, este espectáculo adquiere cada vez mayor presencia en las fiestas patronales hasta hacerse casi imprescindible en la segunda mitad de la centuria. No quiere decirse que no hubiera carreras de caballos decimonónicas en La Palma, bien que con incierta periodicidad y mediando desafíos con elevadas apuestas en juego, como se verá.

El gusto por la velocidad de los jinetes palmeros no puede dudarse. Los bandos de buen gobierno o de policía urbana de Santa Cruz de La Palma disponían, para prevenir los atropellos u otros daños, la prohibición de lanzar los caballos a la carrera dentro de poblado. Las multas a los infractores, en las ordenanzas de la ciudad de 1803, eran de diez ducados y un mes de cárcel la primera vez, doble pena la segunda vez, y a la tercera, veinte ducados y seis meses de trabajos en obras públicas. Dos edictos municipales de 1836 y 1842 fijaban, respectivamente, treinta y diez reales de vellón de multas. Otro bando capitalino recordaba, en 1866, que el código penal castigaba con varios días de arresto carcelario y multas de uno a quince duros el hacer correr las caballerías dentro de la población y en parajes concurridos o de noche. En Los Llanos, un bando de la alcaldía, de 27 de mayo de 1872, prohibía toda carrera de caballos por las calles y caminos públicos, tanto de día como de noche⁴². Poco caso parece que se hizo de tales edictos, pues sin ir más lejos de la localidad llanense partió, solo unos meses después de la salida del bando municipal citado, la célebre carrera equina de la cual haremos relación más adelante.

⁴⁰ RSC, BC: [Redacción]. «¡Desgraciados!». *El acicate: periódico independiente, noticiero y literario* (Santa Cruz de La Palma, 27 de noviembre de 1901), p. [3].

⁴¹ RSC, BC: [Redacción]. «Caminos». *La patria: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 10 de marzo de 1883), p. [1].

⁴² ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (AMSCP): caja 126-7, Ordenanzas de Santa Cruz de La Palma (1803); caja 177, Edictos de la Alcaldía (1802-1850); [Redacción]. «Sección local». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 1 de abril de 1866), p. [2]; HERNÁNDEZ PÉREZ, María Victoria. «El siglo XIX en Los Llanos: acontecer, vida... memoria»... *Op. cit.*, p. 75.

La mayoría de periódicos santacruceros publicó denuncias de jinetes al galope por sus calles de día y de noche a lo largo de la segunda mitad del XIX. Estos abusos se cometieron incluso «con inusitada frecuencia» en los años finiseculares, según la fuente periodística, siendo el barrio de San Sebastián, la calle Real de Santiago y la calle de la Cuna, con vías pendientes pero más o menos rectas, las favoritas de la capital para que dos jinetes jóvenes dieran rienda suelta a sus bestias en lo que parecen improvisadas carreras. También las calles de la villa de Los Llanos se vieron en esta tesitura en el segundo Ochocientos⁴³.

El caballo palmero había adquirido unas características peculiares en su adaptación de siglos al medio montuoso, agreste y revirado de la isla. Así lo establecía la memoria que, sobre la cría caballar en la provincia canaria, dio a la imprenta el capitán de caballería Jacinto de León y Barreda en los años 1860. Con respecto a La Palma, el capitán León sostenía la existencia de «un gran amor al caballo desde los primitivos tiempos», añadiendo que el cruce de machos equinos de origen español con yeguas traídas del interior de África, en diversas ocasiones, había producido una raza que reunía la «robustez y sobriedad del caballo del desierto» y «la esbeltez del natural de Andalucía»:

El clima, la buena calidad de las aguas y alimentos y lo excesivamente quebrado del terreno les comunican una agilidad imposible de describir. Andan sin herraduras por montañas escarpadas y riscos inaccesibles y siempre es segura su marcha, habiendo observado dicho señor que se forma en sus cascos cierta herradura natural que, más dura que la piedra, les permite poder atravesar con la mayor seguridad barrancos y terrenos que serían impracticables para cualquier otro caballo.

León y Barreda llegaba a la conclusión de que, existiendo abundantes yeguas de buenas condiciones, «mezcladas con dos o tres sementales de buena raza darían una casta superior á la de las otras islas, que ya disfrutaban del beneficio de la monta por caballos padres del Estado». Opinaba que la isla de La Palma era la más apropiada «para hacer de ella un centro de ganado de superior calidad». No pensaba en caballos de carreras, pero sí en la exportación de ejemplares idóneos «para caballo de Guerra y sobre todo para Caballería Ligera en Tiradores, prestando sus servicios en montañas y terrenos escarpados»⁴⁴.

Prendió el entusiasmo entre la gente acomodada de la isla, única que podía permitirse la posesión de uno o varios caballos en cuanto que suponían artículos de lujo en la sociedad decimonónica⁴⁵. La memoria del capitán León propició que la Real Sociedad

⁴³ RSC, BC: [Redacción]. «Alcance: corridas de caballos». *El pito: periódico de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 5 de enero de 1867), p. [4]; [Redacción]. «La Palma». *La Palma: periódico imparcial de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 31 de julio de 1875), p. [1]; [Redacción]. «La Asociación». *La Asociación: periódico político independiente* (Santa Cruz de La Palma, 12 de abril de 1879), p. [3]; [Redacción]. «En la Redacción». *El eco: periódico político independiente* (Santa Cruz de La Palma, 28 de julio de 1884), p. [3]; [Redacción]. «Correo interior». *El país: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 3 de noviembre de 1896), p. [3]; [Redacción]. «Suetos y noticias». *El grito del pueblo: semanario político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 24 de junio de 1897), pp. [2-3].

⁴⁴ RSC, BC: [Redacción]. «Sección local». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 10 de junio de 1866), p. [2].

⁴⁵ En 1836, por ejemplo, en el municipio de Los Llanos había once caballos, ciento cuarenta y siete mulos y cuatrocientos ochenta y seis asnos; en el de Breña Alta, un caballo, dieciocho mulos y ochenta asnos; en el de Mazo, quince caballos, ciento cincuenta mulos y cien asnos... Y en 1859, según Pedro de Olive, la isla

Económica de La Palma tomara cartas en el asunto. Gestionó con el Estado la venida de tres sementales para establecer una parada en la isla. Comisionó a José Moreno Martín su traída desde Cádiz, cosa que hizo con todo cuidado por el bienestar de los animales a comienzos de 1867. Francisco Lugo y Sotomayor fue nombrado jefe del depósito de Santa Cruz de La Palma para la cría caballar. El periodo de monta se abrió el 1 de marzo de 1868. Por espacio de tres meses, los sementales *Omitido*, *Eliseo* y *Engreído*, de seis años de edad, provenientes de la Real Yeguada de Aranjuez, cubrieron a cuantas yeguas palmeras fueron llevadas a las cuadras del depósito por sus propietarios, con la premisa de estar libres de enfermedades contagiosas o defectos hereditarios, tener buenos anchos, alzada de siete cuartas por lo menos y cuatro años cumplidos. Empero, al cabo de ese trimestre, *El Time* lamentó que la parada de sementales estuviera en trance de fracasar por «pequeñeces». Y así debió de ocurrir, porque no se volvió a hablar del tema en la prensa. El afán inicial por el proyecto se había desvanecido en la nada, como tantos otros que quedaron en agua de borrajas o con escaso recorrido⁴⁶.

Antes de que hubiera un solo metro de carretera insular no parece que se programaran oficialmente carreras caballares o mulares en el tiempo festivo, si bien alguna que otra vez tuvieron lugar este tipo de carreras al menos entre particulares, surgidas al calor de los desafíos y en las cuales se jugaba mucho dinero. En verdad este historiador solo dispone de un testimonio fehaciente al respecto, ocurrido en el valle de Aridane en 1872. Un duelo entre los mejores equinos de dos propietarios acomodados, el caballo *Gallardo*, del llanense D. Saturnino Felipe Taño, y la yegua *Paloma*, del breñusco D. Dionisio Fernández. Puestos a elegir el escenario más adecuado para lanzar en carrera a dos caballos palmeros, avezados al terreno abrupto como sostenía León y Barreda, el trayecto aridanense resultaba algo mejor dispuesto que el breñusco para una carrera cumbre arriba, por ser el camino de la vertiente este más serpenteante, empinado y descuidado de las autoridades que el primero.

Así pues, a la hora designada para el comienzo de la carrera, las cinco de la mañana del 17 de agosto de 1872, «una concurrencia numerosísima» ocupaba curiosa y expectante varios puntos del recorrido pactado entre los propietarios contendientes, desde el barranco de Las Angustias hasta lo alto de la Cumbre Nueva. Ganando la delantera a *Paloma*, *Gallardo* llegó el primero a la meta, admirándose el cronista de que el caballo pudiese correr a galope tendido al pasar la última vuelta, «con la misma energía que si saliera de la cuadra», y cruzar la línea de llegada «con frente levantada y apto para seguir o emprender una nueva carrera». Allí mismo, el jinete de *Gallardo*, D. Ricardo Hernández,

de La Palma sumaba doscientos cinco cabezas de ganado caballar, frente a las quinientos cuarenta y ocho de tipo mular y trescientos uno asnal (cifras a buen seguro más aproximativas que exactas). De estos números, la capital insular, Santa Cruz de La Palma, domicilio de buena parte de lo más granado de la sociedad palmera, contaba con más bestias caballares (55) que mulares (22) y asnales (31). En los demás municipios los caballos estaban en minoría: en Los Llanos, veintiocho bestias caballares, por sesenta mulares y sesenta y cinco asnales; en Breña Alta, doce bestias caballares, por dieciséis mulares y veinte asnales; en Mazo, nueve caballares, frente a trescientos mulares y treinta y cuatro asnales. Véanse, OLIVE, Pedro de. *Diccionario estadístico-administrativo de las islas Canarias*. Barcelona: Tipografía de Jaime Jepús, 1865, pp. 188, 641, 664, 745 y 982; así mismo, PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «Una geografía inacabada: la isla de La Palma en los manuscritos de Pedro Mariano Ramírez (1836-1849)». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 8 (2012), pp. 35, 98 y 102.

⁴⁶ RSC, BC: [Redacción]. «Crónica isleña». *El Time: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 30 de marzo de 1867, p. [2], 7 de marzo de 1868, p. [3] y 30 de junio de 1868, p. [2]).

recibió en mano las sesenta onzas de la apuesta (4800 pesetas), que tenía en custodia D. Vicente Pino Díaz⁴⁷.

Al regresar el caballo a Los Llanos, entró, puede decirse, en triunfo, pues además del gran acompañamiento que llevaba, varias personas formaban con palmas una especie de arco, siendo aquel recibido con entusiasmo por *los aficionados a este género de carrera* y que habían presenciado la magnífica corrida en que *Gallardo* desplegó toda su energía y patentizó *una vez más* sus superiores cualidades.

Las cursivas (del historiador) resaltan dos cosas: que había cierta afición a las carreras de caballos y que no era la primera vez que *Gallardo* salía vencedor de una de ellas. No permite concluir que fuesen espectáculos regulares o frecuentes, pero sí que no eran una rareza en la isla anterior al último cuarto del siglo XIX. De hecho, muchos años después aún persistían los desafíos equinos con fuertes apuestas en el valle de Aridane. *Diario de avisos* publicó en 1924 un anuncio de los señores José Acosta y Hermano, de Argual, dispuestos a medir a su mulo llamado *Los Pinos*, en una carrera desde El Río de Las Angustias hasta la Cajita del Agua en El Paso, «con cualquier bestia mular que se presente». La apuesta sería de mil pesetas, que elevarían a dos mil si su adversario era cierto mulo que ya había competido, al parecer ventajosamente, con el suyo⁴⁸.

Como se dijo más atrás, la reforma y mejora de algunos caminos y el tendido de los primeros tramos de carretera, permitieron, desde finales del XIX y en mucha mayor medida en pleno siglo XX, asentar las carreras de caballos entre los regocijos programados con motivo de las fiestas palmeras. Así, durante la Bajada de la Virgen de las Nieves de 1890, hubo una carrera oficial de este tipo celebrada en el camino de La Dehesa de Santa Cruz de La Palma. Así también, en el programa de las fiestas patronales de la ciudad de Los Llanos de 1901, figuró una carrera de bestias mulares en la tarde del 2 de julio, entre el Puente y la plaza de La Constitución, con inscripción abierta de jinetes hasta una hora antes de la carrera⁴⁹.

Carreras de sortijas

Formando parte en las grandes solemnidades festivas hispanas⁵⁰, el juego de la sortija, de origen árabe, comenzó como práctica nobiliaria en España y América durante el Antiguo

⁴⁷ Copia textual del periódico palmero *El noticiero* (de un número no conservado en la actualidad) por su colega tinerfeño *Las noticias*, n. 104, 6 de septiembre de 1872, p. [2]. El caballo ganador pasaba a ser una mercancía codiciada, cambiando de manos en poco tiempo. Tres años después de la carrera de marras, el siguiente anuncio apareció publicado en la prensa insular: «Se vende el hermoso caballo llamado *Gallardo*, vencedor en la carrera del barranco de las Angustias a sobre la cumbre. La persona que desee comprarlo puede dirigirse a su dueño, D. Alberto López, cura párroco de Tijarafe». Véase: [Redacción]. «La Palma». *La Palma: periódico imparcial de noticias e intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 31 de agosto de 1875), p. [2].

⁴⁸ RSC, BC: [Redacción]. «Interesante corrida». *Diario de avisos de Santa Cruz de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 9 de enero de 1924), p. [1]. Debo este dato a la gentileza de Víctor J. Hernández Correa.

⁴⁹ RSC, BC: [Redacción] «La Patrona de Los Llanos». *Heraldo de La Palma: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 25 de junio de 1901), p. [1].

⁵⁰ No parece ser el caso de la isla de La Palma en el pasado antiguorregimental, quizá por no disponer aún de un firme urbano adecuado para la práctica de las carreras de sortija. Lo que sí tenían lugar, en las solemnes fiestas de celebración de la monarquía hispana con motivo de los tratados de paz o las proclamaciones reales, eran los desfiles o paseos a caballo, bellamente enjaezados y encintados, por las calles de la ciudad insular; véase, LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Noticias para la historia de La Palma...* *Op. cit.*, v. I, pp. 105, 154, 299 y 302.

En la previa del *sport*: antecedentes y primeros pasos del ocio deportivo en La Palma



Carrera de sortijas, Bajada de la Virgen de 1915 [AGP]



Tribuna de jóvenes de la carrera de sortijas de la Bajada de la Virgen de 1915 [AGP]

Régimen. Los participantes, montados a caballo, debían ensartar a la carrera las puntas de sus espadas o lanzas en las anillas que colgaban de las cintas, a cierta altura y distancia, bordadas para la ocasión por las damiselas principales, obteniendo premios los vencedores⁵¹.

La carrera o corrida de sortija a caballo renació merced al proceso de recuperación a finales del siglo XIX de algunas prácticas extintas, como fue el caso de los juegos olímpicos de la antigüedad, pero sin que la que nos ocupa pueda considerarse siquiera «predeporte»⁵². Su presencia es efectivamente finisecular en La Palma, figurando ya en ciertas festividades de la isla como la Purísima Concepción de 1886 en la villa de El Paso y la fiesta de La Patrona de Los Llanos de Aridane en 1890⁵³.

En la capital, Santa Cruz de La Palma, favorecido por la reforma del firme y aceras de la calle principal de O'Daly en la década de 1880, escenario predilecto de celebración de las carreras de sortijas, éstas se hicieron habituales de la fiesta ciudadana. Por ejemplo, en 1893, con motivo de conmemorarse el cuarto centenario de la conquista de la isla, hubo una corrida de sortija la tarde del 4 de mayo, amenizada por la banda de música La Lira. En ella tomaron parte quince jinetes, saliendo desde la esquina de Blas Simón hasta las casas número 6 y 9 de O'Daly, «en cuyo frente estaba colocado un elegante arco triunfal con las cintas» bordadas por las señoritas de la ciudad, «con signos e inscripciones alusivas á los ginetes, á los reyes guanches, á los conquistadores, etc.»⁵⁴. Otrosí, en la Bajada de la Virgen de las Nieves de 1895, el 26 de abril, la sortija estuvo concurrenciada de público, que se apiñaba a ambos lados del trayecto de la carrera de más de doscientos metros, cuya veintena de jinetes participantes tuvieron como jefes de la lidia al propietario Pedro Lugo y García, que montaba un magnífico caballo del «rico hacendado y buen caballista» Silvestre Carrillo Massieu, y al comerciante Germán Pérez, a lomos de «un precioso caballo blanco y negro caprichosamente pintado»⁵⁵. Y también hubo carrera de sortija en la calle de O'Daly la tarde del domingo 18 de mayo de 1902, durante los regocijos públicos con motivo de la proclamación del rey Alfonso XIII, ante un «gentío inmenso» agolpado en la calle, ventanas y azoteas de las casas, que disfrutó, amén de la competición, del estilo de galope de los caballos y la elegancia de sus adornos y atavíos, así como de la exhibición en triunfo de las cintas por los jinetes que las lograron⁵⁶.

⁵¹ GONZÁLEZ CRUZ, David. «Las bodas de la realeza y sus celebraciones festivas en España y América durante el siglo XVIII». *Espacio, tiempo y forma*, Serie IV, Historia Moderna, t. 10 (1997), p. 260.

⁵² VIGARELLO, Georges, HOLT, Richard. «El cuerpo cultivado: gimnastas y deportistas en el siglo XIX». En: Alain Corbin (ed.). *Historia del cuerpo* (v. II): *de la Revolución francesa a la Gran Guerra*. Madrid: Taurus, 2005, p. 229. Citado en: ALONSO, Víctor. «Estas empuñadas luchas...». *Op. cit.*, p. 180.

⁵³ BARKER, Charles. *Dos años en las islas Canarias*. La Orotava (Tenerife): J. A. Delgado Luis, 2000, p. 165. En la misma festividad de Nuestra Señora de los Remedios de Los Llanos, pero en su edición de 1901, en la tarde del 30 de junio, primer día de festejos, tuvo lugar una corrida de sortijas en la cual tomaron parte ocho jinetes, a los sones de la banda La Filarmónica, consiguiendo el joven Francisco Sosa Duque la cinta del premio y Manuel Gómez Wangüemert el mayor número de cintas. Véase: [Redacción]. «La Patrona de Los Llanos». *Heraldo de La Palma: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 6 de julio de 1901, p. [1]).

⁵⁴ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B.: *Noticias para la historia de La Palma...* *Op. cit.*, v. III, p. 208.

⁵⁵ PÉREZ GARCÍA, Jaime, GARRIDO ABOLAFIA, Manuel. «Año de 1895: noticias referentes a la Bajada de Nuestra Señora de las Nieves en el presente lustro». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 1 (2005), pp. 34-35; [Redacción]. «Fiestas». *El adalid: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 4 de mayo de 1895), pp. [1-2]; [Redacción]. «Revista de los festejos». *El noticiero: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 5 de mayo de 1895), p. [2].

⁵⁶ [Redacción]. «La carrera de sortijas». *La defensa: diario político y de intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 22 de mayo de 1902), p. [2]. A lo largo de casi dos horas de espectáculo, una quincena de participantes

El futuro que aguardaba a las carreras de sortijas en el siglo xx fue el inverso al de las carreras de caballos; es decir, decadencia y desaparición. Pero antes de su ocaso, en la primera mitad del Novecientos brilló todavía en el espacio festivo adoptando formas diversas, de la versión bufa de la *corrida de rosquetes*⁵⁷ a la modernista sortija en bicicleta y en automóvil.

El juego de pelota

George Glas, en su *Descripción de las islas Canarias* (1764), apunta que «la gente del pueblo», amén de la lucha y otros juegos, ocupaba su ocio más físico «en lanzar una pelota a través de un anillo colocado a gran distancia»⁵⁸. Parece que se trata del *juego de la argolla* basado, según reza el diccionario de la lengua española en su edición de 1992, en una argolla o aro de hierro que se eleva en la tierra mediante una espiga o punta aguda, de modo que los jugadores puedan moverse con facilidad alrededor, y por la cual se han de hacer pasar unas bolas de madera impulsadas con palas cóncavas. Más allá del testimonio genérico de Glas, no tenemos datos que avalen la práctica de este juego en La Palma, aunque se ha señalado su difusión por todo el país en la Edad Moderna⁵⁹. Otra cosa es el *juego del volante*, una especie de versión del bádminton, en el cual los jugadores debían mantener en el aire, lanzándolo con palas o raquetas, un zoquetillo de madera o corcho forrado de piel y coronado de plumas; el jugador que lo dejaba caer en tierra perdía. Seguramente corresponde a esta modalidad las cuatro palas «de juego de bolantes» que poseía el oligarca palmero D. Nicolás Massieu Salgado al tiempo de su muerte en el ocaso del Antiguo Régimen⁶⁰.

Las fuentes documentales indican que tuvo más predicamento y persistencia, al menos en la isla de La Palma, el llamado *juego de pelota*. Claro está que no se refiere al fútbol, ni a la pelota azteca o mesoamericana, pero podría tratarse de algo semejante a la pelota vasca, o más bien a la pelotamano, que hoy sobrevive apenas en las Canarias orientales. Sobre la pelota vasca, en los siglos áureos fue de lo más popular y practicado en la monarquía hispana, no solo por la juventud noble, también por todo tipo de gente, en la calle, en corredores largos a modo de trinquetes y otros lugares espaciosos⁶¹, usando palas o tablas de madera fuerte con mango. Acerca de la pelotamano, puede ser

obtuvieron al menos una cinta, destacando Fermín Martín Ramos con la cinta del premio y dos más; Manuel Fernández de la Cruz, con cuatro cintas, y Felipe de la Cruz, con tres cintas. Éstas llevaban inscripciones del tipo: «Tuya es la victoria», «Tu corazón me guiaba», «Mirándote vencí», «Mi caballo no corre tanto como mi deseo», «Tus ojos me enloquecen», «Para mi niña», «Por mi dama», etcétera.

⁵⁷ LA COMISIÓN. «Festividad». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 18 de octubre de 1901), p. [1]. En la fiesta de San Francisco de Asís, en Santa Cruz de La Palma, el sábado 19 de octubre de 1901 a las cinco de la tarde, había de efectuarse una *corrida de rosquetes* en *Las Cuatro Esquinas de La Asomada*, con premios «del mismo sólido á los jinetes *infantes* vencedores».

⁵⁸ GLAS, George. *Descripción de las islas Canarias* (1764). La Laguna (Tenerife): Instituto de Estudios Canarios, 1976, p. 128.

⁵⁹ MARTÍNEZ GÁMEZ, Manuel. *Educación del ocio y tiempo libre con actividades físicas alternativas*. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz s. l., 1995, p. 208.

⁶⁰ LORENZO TENA, Antonio. «Actividades de recreo para la nobleza en la isla de La Palma durante el ocaso del Antiguo Régimen». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 1 (2005), p. 286.

⁶¹ TORREBABELLA-FLIX, Xavier, NOMDEDEU-RULL, Antoni. «Foot-ball, fútbol: balompié... Los inicios de la adaptación del vocabulario deportivo de origen anglosajón». *Revista internacional de ciencias del deporte*, n. 31 (2013), p. 7. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5232/ricyde2013.03101>.

que conociera un renacimiento palmero de la mano de la migración estacional isleña a la recolección del cereal en Lanzarote y Fuerteventura a mediados del siglo XIX. Lo cierto es que la popularidad insular del *juego de pelota* lo puso en el punto de mira coercitivo de las autoridades. El artículo 25 de las ordenanzas de Santa Cruz de La Palma de 1803 prohibía expresamente este juego en la plaza pública, en la calle Real y en otros sitios de frecuente tránsito, con penas de multa de dos ducados y dos días de cárcel la primera vez, duplicadas en caso de reincidir; y a los transgresores pertinaces, tildados de vagos o «mal entretenidos», condenas de presidio, arsenales o real servicio de las armas⁶².

En las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX, pese a que el fútbol se desarrollaba imparable en Reino Unido y otros escenarios europeos, es improbable que cuando la prensa palmera exigía que el *juego de pelota* se practicase en los lugares con más amplitud pero menos concurridos de la ciudad, hablase del balompié y sí de la pelotamano. En 1868, *El Time* veía útil y conveniente que la juventud se ejercitara en el *juego de pelota*, mas no que se convirtieran en palenque de dicho peloteo los puntos más transitados de la capital⁶³. Estas referencias periodísticas aludían a practicantes adolescentes e infantiles que incordiaban «con sus juegos de águilas y pelotas». El historiador no puede afirmarlo con rotundidad, pero apostaría por que la pelotamano lanzaroteña se revitalizó en esta época en nuestra isla al calor de las migraciones «a las arrancas», como se apuntó más arriba. En este sentido, un tipo de juego de pelota a mano muy concurrido, llamado *boleo*, fue practicado al menos en Los Llanos de Aridane hasta bien entrado el Novecientos. Su descripción recuerda mucho al juego tradicional de la pelotamano. Se jugaba casi todos los domingos por la tarde, y días festivos, en el ancho de La Placeta, entre «dos partidos contendientes en cantidad de unos siete»⁶⁴:

y poniendo en el bote, como le señalaban un cajoncito llamado almud daban en el mismo con fuerza a la pelota para traspasar si era logrado el frente opuesto, ya que de lo contrario si la pelota era rechazada por el otro grupo quedaba en el piso marcado con piedras donde paraba y contaban lo tantos que correspondían al juego. [...] Era muy entretenido y elegante contándose el avance por tantos, como eso de nada a nada y raya, quince, treinta y en llegando al tope establecido, sin recordarlo ahora, era ganado el juego.

Cuando el fútbol estaba dando sus primeros pasos en las islas centrales canarias en las postrimerías del siglo XIX, resulta que también la pelota vasca se había puesto de moda en Madrid, Barcelona y otras principales capitales españolas, en donde se construían edificios para frontones⁶⁵. Así, pues, cuesta mucho dilucidar si las referen-

⁶² AMSCP: Caja 126-7, Ordenanzas de 1803.

⁶³ RSC, BC: [Redacción]. «Crónica isleña». *El Time: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 22 de abril de 1868), p. [1].

⁶⁴ RSC, BC: MARTÍN PÉREZ, Nereo. «Desde Los Llanos de Aridane: recordando». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 24 de enero de 1968), p. [3]. El autor explica, con desconsuelo, que este «raro y atractivo deporte» comenzó a perderse cuando el tránsito callejero aumentó hasta el punto de interrumpir los partidos a cada momento. Se buscó un lugar apropiado alternativo en el llano de Teza, «hoy borrado por las edificaciones, denominándole Frontón donde tanto jugador llegado ya a profesional hacía lo suyo y era distracción tan cómoda para el aficionado».

⁶⁵ PUJADAS, Xavier, SANTACANA, Carles. «La mercantilización del ocio deportivo en España: el caso del fútbol, 1900-1928». *Historia social*, n. 41 (2001), pp. 152-153.

cias finiseculares al *juego de pelota* en la capital palmera se circunscriben todavía a la pelota a mano lanzaroteña, o a la vasca (poco probable), o ya lo hacen al balompié. Por los siguientes testimonios se diría que se trata tanto de fútbol, aunque en estos años del último mil ochocientos nunca se lo cita por su anglicismo, como del viejo juego manual. Veámoslo. La comisión organizadora de la Bajada de la Virgen de 1895 sopesaba que «en uno de los días de la semana del 14 al 21 de abril puede organizarse un juego de pelota en la plaza de San Fernando»⁶⁶. En 1899, *El país* y *Diario de avisos* de Santa Cruz de La Palma denuncian que en las calles principales se juega a la pelota «con exposición de los sombreros y narices de los transeúntes» y que «La Alameda está convertida en un frontón, con peligro de los bombillos eléctricos y de las personas que van á tomar fresco»⁶⁷.

Juegos populares infantiles y festivos

Los niños palmeros decimonónicos no practicaban deporte alguno, ni siquiera hacían actividades predeportivas; solo jugaban. Pero sus juegos físicos y de destreza con frecuencia tenían ciertos componentes de desafío y de competición organizada que les conferían, cuando menos, un aire de semejanza con algunas prácticas deportivas establecidas.

El juego del boliche, por ejemplo, esa suerte de *billar de los peques*, tuvo un estallido de popularidad en Santa Cruz de La Palma en la década de 1850. Tanto fue así que el alcalde Rafael Calzadilla incluyó en un bando de buen gobierno, en su artículo quinto, la prohibición del «juego llamado de los boliches en que con escándalo se ven ocupados multitud de chicos en los zaguanes de las casas». Y lo mismo hizo el alcalde Miguel Pezreya Pérez en un edicto de catorce puntos a los habitantes de la ciudad, el 31 de marzo de 1859, en el cual, en su segundo punto, ponía fuera de la legalidad el juego del boliche. Pese a todo, la moda de las canicas continuó y se situó en la diana de la prensa capitalina de los años 1860, porque tanta chiquillería reunida era una molestia para el transeúnte y porque el juego causaba notables desperfectos en las aceras, escarbando las baldosas e incluso separándolas de su sitio⁶⁸.

Los chicos de Santa Cruz de La Palma ponían en práctica también el deslizamiento cuesta abajo sobre tablas engrasadas por las calles empinadas de la ciudad, como la Simonica y Don Pedro⁶⁹; realizaban «carreras en plazas y calles, acompañados de sus co-

⁶⁶ AMSCP: Caja 145-9, Expediente de la Bajada de la Virgen de las Nieves de 1895. La comisión específica que debía preparar el juego de pelota la formaron D. Elías Santos Abreu, D. Eugenio Abreu, D. Miguel de Sotomayor, D. Melchor Torres Luján y D. Antonio Álvarez.

⁶⁷ RSC, BC: ALCALDE, Patricio. «Por esas calles». *El país: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 9 de febrero de 1899), p. [1]; Biblioteca de la Universidad de La Laguna (BULL): [Redacción]. «Notas locales». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 26 de abril y 13 de mayo de 1899), p. [1].

⁶⁸ AMSCP: Caja 789, Edictos de la Alcaldía (1851-1868); [RSC, BC]: [Redacción]. «Sección local». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 29 de julio de 1866), p. [2]; [Redacción]. «Crónica isleña». *El Time: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 9 de enero de 1870), p. [2].

⁶⁹ RSC, BC: PATRICIO ALCALDE. «Por esas calles (1)». *El país: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 9 de febrero de 1899), p. [1].

respondientes arcos de pipas»⁷⁰; practicaban la caza a pedradas del perro callejero⁷¹; el lanzamiento de *gallos* —peculiares cantos de playa— unos contra otros a ver cual resistía más entero; las *margullidas*, competiciones de resistencia aguantando la respiración bajo el agua; o salían los domingos chiquillos de diez años a navegar en botes del muelle a alguna parte de la bahía⁷².

Por lo que se refiere a los juegos populares de la fiesta insular, la cucaña quizá sea el más atractivo. Según los escribanos Manuel del Castillo y José María Salazar, cronistas de las fiestas de la proclamación de Isabel II en Santa Cruz de La Palma, a las cuatro de la tarde del 26 de diciembre de 1833 empezó la diversión de la cucaña, de la cual se dijo que «por primera vez usada en esta Ciudad»⁷³:

colocada en medio de la plaza del muelle; el extremo del palo de once varas de alto además de estar muy bien adornado tenía pendientes varias monedas y alajas [*sic*] de oro y plata que solo tres lograron subir, y tomaron su premio. El numeroso y lucido concurso estuvo [*sic*] contentísimo con esta diversión.

La cucaña consiste en un largo poste de madera pulida y bien engrasada con cebo que se hinca verticalmente al suelo con firmeza, y en cuya cúspide, a unos cinco metros de altura, penden monedas u otros objetos de valor que serán de quienes consigan trepar y alcanzarlos. Es típica, por su remate, la cucaña *de devanadera*, debido a su semejanza con la devanadera de un telar artesanal, de donde cuelgan los premios. Aparece bien implantada en las fiestas palmeras de la segunda mitad del siglo XIX, en celebraciones como la de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz de La Palma en 1867 o en 1895 (plaza de Santo Domingo); la Bajada de la Virgen de 1870, en la plaza de San Fernando, cuya cucaña produjo «algunas graciosas peripecias» y el premio para dos habilidosos tripulantes de la goleta *Trinidad*; o la de la edición lustral de 1880, que se levantó en las afueras de La Alameda, frente al Navío, en las tardes del 8 y 9 de abril⁷⁴.

La modalidad de cucaña marítima solía plantarse en el muelle de la capital palmera; la base anclada en tierra y el fuste y la cúspide horizontales o algo inclinados sobre el mar, de manera que los participantes cuando resbalaban no volvían al punto de partida sino que caían al agua, resultando más divertido para el público. Es probable que de esta clase fuese la cucaña instalada en el muelle la tarde del 12 de octubre de 1892, día grande del programa de celebración del cuarto centenario del Descubrimiento de América, y con seguridad la levantada en la explanada del muelle el 22 de abril de 1895, como parte de las fiestas lustrales de ese año, la cual, amenizada por una banda de música, hizo más

⁷⁰ RSC, BC: [Redacción]. «Notas de la semana». *El acicate: periódico independiente, noticiero y literario* (Santa Cruz de La Palma, 12 de diciembre de 1901), p. [3].

⁷¹ RSC, BC: H. «Los niños». *El heraldo periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 27 de junio de 1903), p. [1].

⁷² RSC, BC: MARTÍN GUERRA, Ermelandro. «Recuerdos de infancia». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 19 de marzo y 7 de septiembre de 1970), p. 7; [Redacción]. «Crónica general». *El porvenir del obrero: órgano de la sociedad de este título* (Santa Cruz de La Palma, 15 de octubre de 1907), p. [3].

⁷³ AMSCP: Actas capitulares, Caja 703-1-2, Sesión de 30 de diciembre de 1833.

⁷⁴ RSC, BC: [Redacción]. «Crónica isleña». *El Time: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 3 de junio de 1870), p. [1]; ANÓNIMO: «Bajada de la Virgen. Año 1880», *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 1 (2005), p. 25.

agradable al espectador la opción más probable del participante: chapuzón sin premio o con premio⁷⁵.

Fuera de la ciudad capital, la cucaña también figuraba en las fiestas importantes del interior a finales del XIX: El Paso en 1897, Tazacorte en 1899, Los Llanos y Las Nieves en 1901... En la de San Antonio Abad de Fuencaliente (1899), por celebrarse a la par la inauguración del quinto trozo de la carretera del sur que alcanzaba por fin el pueblo y la terminación del faro, hubo festejos y actos públicos especiales, entre los primeros «las cucañas y juegos de sacos» en la plaza pública, la tarde del 16 de enero⁷⁶.

Durante décadas la prensa insular hizo alusiones muy genéricas a otros juegos y diversiones populares del tiempo festivo, sin concretar en qué consistían. Puede suponerse que se trataba de los mismos juegos mencionados en los periódicos palmeros de los años interseculares (cabeceras más numerosas y algunas con formatos de diario); es decir, las carreras de sacos, habituales en ciertas fiestas patronales (Garafía, Fuencaliente, Los Llanos, Breña Baja), y el juego de *asartén*, que aparece en la prensa finisecular asociado a la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, en la plaza de Santo Domingo de Santa Cruz de La Palma, y que premiaba la habilidad para coger la moneda pegada a la sartén. Este juego se practicó más adelante, por ejemplo, en la fiesta de San Antonio de Breña Baja de 1905 (*lame* la sartén) y en la fiesta de enrame de una cruz en Mazo en 1916. Por último, aunque el historiador no ha encontrado más que esta única referencia documental, un juego de cuerda fue programado para la octava de la Naval de 1899 en la capital⁷⁷:

El difícil y bonito juego *de cuerda*, para el cual se colgará de antemano una larga coyunda desde uno de los balcones de la torre del ex convento dominicano y el que ascienda será premiado con el objeto que encuentre al llegar á la meta.

ACTIVIDADES FÍSICAS LÚDICAS Y RECREATIVAS DEL MODERNO OCIO BURGUÉS

El billar

Aunque su origen es milenario en su forma al aire libre, su práctica sobre una mesa rectangular de tablero plano cubierto de fieltro comienza en la corte francesa en 1510, como un entretenimiento exclusivo de la elite social durante los siglos modernos. El auge del juego

⁷⁵ AMSCP: Caja 145, Expediente del año 1892; además, [Redacción]. «Revista de los festejos». *El noticiero: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 1 de mayo de 1895), p. [2].

⁷⁶ DÍAZ LORENZO, Juan Carlos. *Fuencaliente: historia y tradición*. Madrid: Ediciones La Palma, 1994, p. 220; EL CORRESPONSAL. «Comunicado». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 10 de febrero de 1899), p. [1].

⁷⁷ [Redacción]. «Notas locales: octava». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 7 de octubre de 1899), p. [1]. Sobre el juego de *asartén*, además, [redacción]. «Cosas varias». *El adalid: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 28 de septiembre de 1895), p. [3]; FERNÁNDEZ CABRERA, Manuel. *Crónicas y devaneos*. La Habana, 1913, pp. 143-144; [Redacción]. «Crónica general». *La antorcha del obrero: periódico de intereses generales e información y órgano de la sociedad "El Defensor del Obrero"* (Breña Alta, 18 de mayo de 1916), p. [3]. Y con respecto a las carreras de sacos, [Redacción]. «Garafía». *La justicia: periódico independiente, defensor de los intereses públicos* (Santa Cruz de La Palma, 21 de septiembre de 1899), p. [2]; [Redacción]. «La Patrona de Los Llanos». *Heraldo de La Palma: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 25 de junio de 1901), p. [1]; FERNÁNDEZ CABRERA, Manuel. *Op. cit.*, pp. 143-144.

del billar está unido, desde mediados del siglo XIX, a la proliferación de los casinos culturales y recreativos por toda la geografía española⁷⁸, paso previo a su expansión popular.

El Casino de Santa Cruz de La Palma fue fundado en 1849. Desde sus inicios figuraba una mesa de billar en sus dependencias; así lo señala el reglamento de 1855 de la asociación entonces presidida por José García Carrillo. Los artículos 36, 37 y 38 del mismo disponían que, además de los socios, pudieran disfrutar del billar sus hijos varones solteros mayores de catorce y menores de veintidós años; y también, durante dos meses, los forasteros que fuesen presentados por los asociados. Estas disposiciones permanecían en el nuevo reglamento de 1860, bajo la presidencia de Pedro de Sotomayor, con la salvedad de acotar a menores de veinte años los hijos solteros de los socios con derechos gratuitos en el Casino⁷⁹.

En ambos reglamentos se menciona, como parte de los ingresos de la sociedad del Casino, el producto de «las mesas de juego y billar». En 1866, cada socio, aparte de abonar sesenta reales de vellón por derechos de entrada y ocho de cuota mensual, si quería jugar al billar con los amigos pagaba cinco reales cada hora de juego por la noche, dos y medio de hacerlo en horario diurno⁸⁰. Era por entonces el juego de destreza más caro y elitista en la isla de La Palma, pero también asiduamente practicado por una minoría empedernida, a tenor de los beneficios que daba. Ya en 1853 el juego del billar debía pagar noventa reales de vellón en concepto de contribución industrial y de comercio en la capital palmera (en el listado de ciudadanos figura la persona de José María Pestana con este cargo impositivo), que suponía bastante más dinero de lo que abonaban las panaderías, abacerías y tabernas, más incluso que la mayoría de escribanos y de navieros de la ciudad⁸¹.

El billar del Casino de Santa Cruz de La Palma hizo bolas viejas hasta el punto, en 1866, de quejarse los socios jugadores y amenazar con darse de baja si no se reponían. Eran las bolas originales del establecimiento fundacional, es decir, hacía más de quince años que rodaban sobre el tapete. El asunto se denunció en forma de diálogo ficticio y jocoso en el periódico *El pito*: el socio *don Cirilo* se dispone a jugar una partida «á la treinta y una» con su amigo *Pito*, cuando éste repara en las bolas casi inservibles del billar. Surtió efecto, pues provocó de inmediato que la junta directiva encargase bolas nuevas⁸². Seguramente, el billar gozó de mucha popularidad en el Casino durante los primeros años (lo que explica la elevada contribución que se le asignó en 1853), pero el paso del tiempo circunscribió la diversión a una minoría dentro de la minoría. De este modo, el equipamiento del juego envejeció sin que hubiera un interés general por dar

⁷⁸ GUIMERA RAVINA, Agustín, DARIAS PRÍNCIPE, Alberto. *El Casino de Tenerife (1840-1940)*. Santa Cruz de Tenerife: Casino de Tenerife, 1992, pp. 22, 35-36. Por ejemplo, el Casino de Madrid data de 1836 y, entre los de provincias, el de La Orotava es de 1853.

⁷⁹ RSC, BC: Archivo, Reglamentos del Casino de Santa Cruz de La Palma de los años 1855 y 1860. Ejemplares manuscritos.

⁸⁰ RSC, BC: Reglamento del Casino-Liceo de Santa Cruz de La Palma, Imp. de El Time, 1864, art. 21; [Redacción]. «Pitazos». *El pito: periódico de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 20 de mayo de 1866, p. [3].

⁸¹ AMSCP: Caja 614, Expedientes e instancias varios, Lista de individuos comprendidos en la contribución industrial y de comercio, 20 de septiembre de 1853.

⁸² RSC, BC: [Redacción]. «Pitazos». *El pito: periódico de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 20 de mayo y 10 de junio de 1866), p. [3].

prioridad a su renovación. En cualquier caso, el episodio encajaría en una tendencia a la procrastinación por indolencia, presente en el retrato mental del palmero decimonónico según la prensa insular de la época.

Todavía a finales de los años 1860 había una sola mesa de billar en establecimientos públicos o privados de Santa Cruz de La Palma, la del inmueble del Casino de la calle O'Daly, número 6⁸³. Puede suponerse que en el valle de Aridane, al otro lado de la isla, hubo al menos un billar tanto en el Casino-Liceo El Siglo de Los Llanos, inaugurado el primero de noviembre de 1865 en el número 1 de la plaza de la Constitución (bajo la presidencia de José Antonio Pérez Sánchez y con Demetrio Pérez Cáceres y Leocadio Pérez Lorenzo, entre otros, en su directiva, que sustituía al antiguo casino), como en el Casino de La Unión de Tazacorte, abierto en 1869, el cual contaba con «varias clases de juegos propios de estas sociedades»⁸⁴.

Veinte años después el panorama había cambiado de forma notable. El billar había salido de esa zona restringida y se encontraba al alcance de las clases populares. Primero de la mano de los cafés, establecimientos de ocio que empezaron a verse en La Palma hacia el último cuarto del siglo XIX; y pronto también en locales propios. La juerga de una parranda en la capital insular una noche del verano de 1889, que acabó sometida a expediente municipal de multas, tuvo como parte de su escenario la «Casa de billar de la calle de Santiago». Allí, entre la clientela, los parrandistas de marras principiaron a entonarse en las primeras horas de la noche, de cuya extracción social subalterna dan una idea sus nombres (*Baboso, Peloto*, Augusto «el que sufrió la viruela») ⁸⁵. Y en el Tazacorte de 1906, entonces perteneciente a Los Llanos de Aridane pero ya con pretensiones de independencia municipal, los partidarios de la autonomía destacaban el potencial agrícola e industrial de la localidad, el asiento de varias casas fruteras inglesas y canarias, la pujanza de su tráfico comercial marítimo pese a carecer de un puerto formal; y una sociedad, en fin, que disponía de esparcimientos modernos en boga para sus ratos de ocio: «dos cafés billares y una sociedad instructiva y de recreo, que cuenta con una buena charanga»⁸⁶.

Los gimnastas de La Patriótica

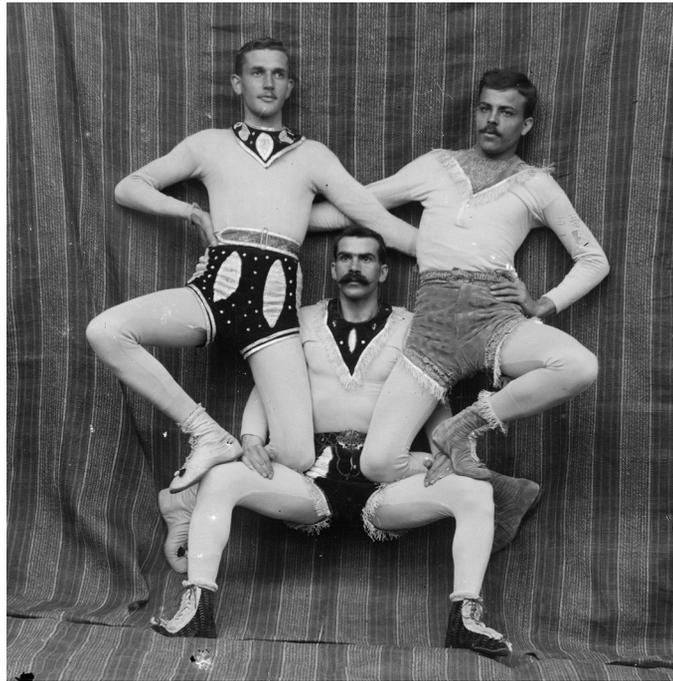
El domingo 11 de junio de 1882, en el Circo de Marte de Santa Cruz de La Palma, la *compañía* de gimnastas aficionados La Patriótica dio su primera función pública. Su finalidad era destinar el producto de la misma al enriquecimiento del flamante gabinete científico de la sociedad Cosmológica. Los espectadores, habituados a las empresas circenses profesionales que habían pasado por la capital en los años inmediatos anteriores, no esperaban gran cosa de sus imitadores palmeros. La sorpresa fue enorme. Los diez

⁸³ AMSCP: Caja 576-4, Estadísticas varias.

⁸⁴ RSC, BC: EL CORRESPONSAL. «Correspondencia». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 31 de diciembre de 1865), p. [2]; EL CORRESPONSAL. «Correspondencia». *El Time: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 15 de junio de 1869), p. [2]; HERNÁNDEZ PÉREZ, María Victoria. «El siglo XIX en Los Llanos: acontecer, vida... memoria»... *Op. cit.*, p. 83.

⁸⁵ AMSCP: Caja 271, Multas gubernativas, Carpeta (1886-1890).

⁸⁶ RSC, BC: X. «Tazacorte». *Germinal: órgano del Partido Republicano* (Santa Cruz de La Palma, 10 de agosto de 1906), p. [3].



Acróbatas de la Bajada de la Virgen, *ca.* 1915 [AGP]



Acróbatas de la Bajada de la Virgen, *ca.* 1915 [AGP]

adolescentes y jóvenes, dirigidos por Manuel Vandewalle y Pinto, demostraron mucha maestría en la ejecución de las suertes. La crítica periodística se sumó al asombro general: «nunca creímos que los jóvenes estuvieran tan adelantados en el arte gimnástico y les aconsejamos sigan ofreciendo al público ratos de agradable distracción». Actuaron de nuevo el domingo siguiente 18 de junio, con lleno absoluto en el circo marteano, y otra vez el domingo 25, con igual éxito, y cada vez introduciendo números nuevos, y siempre guiados por un propósito filantrópico⁸⁷.

Respecto a cuáles fueron los trabajos gimnásticos que los muchachos de La Patriótica ejecutaron en aquellas primeras funciones, enfundados en camisillas, calzones y medias de punto y madapolán con guarniciones doradas, y al compás de una banda de música, pueden imaginarse a la luz de algunos de los aparatos utilizados: trapecio y anillo de hierro, barra fija de madera, cilindro de madera, dos escaleras (las típicas del circo, de ringlera y de un solo cuerpo), trampolín, colchoneta y «los enredos de la pantomima»⁸⁸. Porque de acuerdo a su reglamento, del cual solo se conservan dos borradores manuscritos no fechados, con algunas diferencias entre sí, el objetivo de «la compañía La Patriótica de Santa Cruz de La Palma» era «dar funciones gimnásticas, acrobáticas, mímicas y de prestidigitación», según el artículo primero de uno de ellos, y «dar funciones gimnásticas a beneficio de obras de interés general para el país», según el primer artículo del otro borrador⁸⁹.

Los «artistas» de La Patriótica, como reglamentariamente eran llamados, continuaron dando funciones gimnásticas de exhibición con propósito benéfico y filantrópico, bien en el tiempo festivo, bien en obsequio de personalidades relevantes palmeras y foráneas, hasta finales de 1886⁹⁰. Y las realizaron en la capital palmera, por lo general en el circo marteano o en el teatro, aunque se tiene constancia de que en algún momento de los primeros años ochenta viajaron al otro lado de la isla y representaron en Los Llanos y en El Paso⁹¹.

El dinero de las recaudaciones solía dividirse en dos partes iguales, una destinada a las obras concretas de interés general y la otra reservada a un fondo para los gastos propios, que eran muchos; es decir, la compra, composición y reparación de los aparatos gimnásticos y del vestuario artístico; el alquiler de los locales de actuación y de las diferentes bandas de música (estas últimas a razón de veinticinco pesetas por función); el menaje de iluminación y publicidad; la contratación de peones; la atención médica por lesiones graves de los artistas; el condumio de los mismos para después de las representaciones y los ensayos, etcétera⁹².

Detrás de la *compañía de aficionados*, que fue su proyección pública, se encontraba la asociación gimnástica propiamente, constituida no se sabe cuándo con exactitud porque, a

⁸⁷ RSC, BC: [Redacción]. «Gacetilla general». *La Asociación: periódico democrático* (Santa Cruz de la Palma, 16 y 22 de junio, 1 de julio de 1882), pp. [1 y 2].

⁸⁸ EMC, AP: Doc. 04065, Gastos de la primera función de los aficionados de La Patriótica, el 11 de junio de 1882.

⁸⁹ EMC, AP: Doc. 04062, Borradores de reglamentos de la compañía gimnástica La Patriótica.

⁹⁰ PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «Acróbatas sin fin: el circo, La Patriótica y la danza de gimnastas en Santa Cruz de La Palma durante el segundo Ochocientos». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 6 (2014), pp. 227-248.

⁹¹ EMC, AP: Doc 04065.

⁹² EMC, AP: Doc 04062 y 04065, Borradores de reglamentos y relaciones de gastos de La Patriótica.

diferencia de otras sociedades de su tiempo, no hemos dado con la fecha de su fundación ni se conserva reglamento impreso alguno... si lo hubo. El gacetillero de un periódico insular de la época decía de la *Sociedad de aficionados gimnastas*, tres meses después de su primera función martea, que había sido creada «últimamente en esta ciudad». Parece que se refiere al estreno artístico de la *compañía*, pero los gimnastas tenían tal dominio de los ejercicios que ejecutaban que, aun suponiéndoles gran talento y capacidad de trabajo, por fuerza debieron necesitar cierto tiempo de entrenamiento y de ensayo previo en el gimnasio que era la base de la citada asociación, y que contaba con una lista de treinta y cinco socios en 1881⁹³.

A la isla de La Palma había llegado, como al resto del mundo occidental, el interés por la higiene y la vida saludable entre los sectores sociales privilegiados. Las principales ciudades canarias abrieron gimnasios privados con todo lo necesario para tonificar, agilizar y fortalecer los cuerpos de sus afiliados. Una de las vías de penetración de estos nuevos hábitos fue el regreso de la estudiantina palmera que cursaba en universidades de grandes urbes de la península, donde era fácil empaparse de lo que estaba de moda. La prensa insular notició la vuelta a la capital palmera de uno de sus hijos, Juan Martín Cabrera, el 31 de diciembre de 1879, como flamante licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Madrid. Pues bien, alrededor de un año más tarde se había constituido la sociedad gimnástica antedicha, y el joven facultativo Martín Cabrera ocupaba en ella el cargo de director de higiene. El cuadro directivo lo completaban el hacendado Manuel Vandewalle y Pinto, su presidente pese a que apenas frisaba los veinte años; el propietario veinteañero Pedro Lugo García, que ejercía el cargo de director de gimnasia; el militar Laudelino Barreda Brito, como tesorero, y Luis B. Pereyra Hernández, licenciado en Derecho, secretario. Entre los socios restantes figuraban muchos miembros de la burguesía y de la vieja oligarquía insular⁹⁴.

Sin embargo, la muchachada que se incorporó a la sección gimnástica de exhibición con sabor circense procedía de estratos sociales más amplios, haciendo buena la observación de Benito Pérez Galdós, en su novela *El amigo Manso* de 1882, respecto a que el dinero y el talento habían roto en España «las barreras todas» y establecido «la democracia social», «la confusión de clases»⁹⁵. Entre los primeros artistas acrobáticos que subieron

⁹³ EMC, AP: Doc 04063. Así mismo, [Redacción]. «Gacetilla general». *La Asociación: periódico democrático* (Santa Cruz de La Palma, 17 de septiembre de 1882), p. [2].

⁹⁴ Había abogados como Cristóbal Lugo García, Antonio Lugo García, Alejandro Rodríguez Silva, Manuel Pérez Abreu, Siro González de las Casas o Lorenzo del Castillo Abreu; había propietarios, casos de los todavía menores Joaquín, Tomás y Félix Poggio y Álvarez (muerto en la infancia), Francisco de Cosmelli y Sotomayor, Felipe García Massieu, José Valcárcel Vandewalle, Fernando Arozena Henríquez o Pedro Fernández Torres; había comerciantes, verbigracia Manuel Yanes Volcán, Antonino Yanes Volcán, José Cabrera Martín; había médicos, esto es, Francisco Abreu García, Abelardo González, Manuel Abreu Lecuona o el gomero Eustaquio García González; y también estaban el industrial Manuel Cabezola Carmona, el funcionario onubense Francisco Casanova Soler, el futuro notario Manuel Torres del Castillo, el pintor sevillano Bernardo Valencia, retratista al óleo, con estudio en el número 11 de la calle Trasera; Nicolás de las Casas Fernández, hijo del naviero y comerciante Nicolás de las Casas Lorenzo, entre otros. La mayoría de los citados andaban por sus veintitantos años; algunos ni siquiera alcanzaban la veintena, y otros, muy pocos, pasaban de cuarenta años. Véase: PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «Acrobatas sin fin...». *Op. cit.*, p. 237.

⁹⁵ «Es evidentísimo que la democracia social ha echado entre nosotros profundas raíces, y a nadie se le pregunta quién es ni de dónde ha salido para admitirle en todas partes y festejarle y aplaudirle, siempre que tenga dinero o talento»; véase, PÉREZ GALDÓS, Benito. *El amigo Manso*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1997, p. 77.

al escenario del Circo de Marte, junto a los descendientes de la vieja oligarquía insular, como el indicado director de la «compañía» Manuel Vandewalle y Pinto, su hermano Antonio y José María Valcárcel y Pinto, estaban, miembros de la burguesía capitalina, el comerciante José Cabrera Martín, el estudiante púber Manuel Amador Armas, hijo del comerciante Eugenio Amador, y Virgilio Gachón Riverol. En el mismo elenco, pero más abajo en la escala social, se hallaba el artesano: el futuro tipógrafo José E. Guerra Zerpa, el zapatero Teobaldo Cabrera García, el carpintero José Sosa Rodríguez (quien desempeñaba además el cargo de maquinista, o sea, la preparación de los aparatos para las funciones) o el platero Manuel Rodríguez Hernández.

En las funciones de las semanas, meses y años posteriores al debut de La Patriótica aparecen nuevos nombres en la escena del circo aficionado palmero. Así, Cipriano Duque Brito, hijo adolescente del carpintero Francisco Duque Díaz y futuro maestro de obras, era entonces uno de los mejores gimnastas acrobáticos, especialista en los difíciles trabajos de dislocación. Así mismo, encontramos a Nicolás Sosa Lorenzo, practicante, a Virgilio Cerezo Pérez, futuro practicante, a José Pérez Hernández, a Manuel Pérez Triana, o al empleado Juan Henríquez Brito, el *clown* de la parte humorística de las funciones. Entre cajas, o entre el público, observaban el secretario de la sociedad, José Arozena Henríquez; el médico de la misma Juan Martín Cabrera, cuyo cometido reglamentario consistía en la advertencia de los peligros de las suertes que se preparaban, así como la práctica de las curas necesarias en los casos de gimnastas lesionados; los guardarropías Felipe García Massieu y Luis Vandewalle, custodios del inventario y conservación de las ropas y enseres de los aficionados acróbatas; el tesorero José Carballo Fernández; o el vicesecretario Conrado Hernández⁹⁶.

El legado de La Patriótica a la posteridad se produjo en 1885. En la edición de ese año de la Bajada de la Virgen de las Nieves se estrenó por vez primera la Danza de Acróbatas, que con altibajos ha llegado hasta nuestros días. La nueva danza, llamada primeramente *de gimnastas*, resultó de la adaptación de varios de los ejercicios de inspiración circense que venían ofreciendo los aficionados gimnásticos al público en los años anteriores⁹⁷. Ligados a este desempeño lustral en las citas iniciales de 1885 y 1895, bien en la parte artística, bien en la de suministro y trabajo de menaje, aparecen los artistas *patrióticos*, y sus proveedores, José Sosa Rodríguez, Manuel Vandewalle y Pinto, José E. Guerra Zerpa, Manuel Martín Lorenzo, Juan Cabrera Martín, Antonio Salazar Pestana y Eladio Duque, entre otros⁹⁸.

Artistas del presente, en 1885; artistas del pasado, en 1895. Porque los últimos datos de cualquier actividad de La Patriótica llegan hasta la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, a

⁹⁶ EMC, AP: Doc. 04062 y 04065, Borradores de reglamentos y relaciones de gastos de La Patriótica; AMSCP: Cajas 373 y 374, Padrones municipales de 1880 y 1885.

⁹⁷ Para un conocimiento más amplio sobre la Danza de Acróbatas, consúltese: PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «Acróbatas sin fin...». *Op. cit.*, pp. 227-248; POGGIO CAPOTE, Manuel. «La Danza de Acróbatas». *Diario de avisos* (Santa Cruz de Tenerife, 7 de junio de 2015), p. 58; PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «En la cuerda floja: la Danza de Acróbatas en las citas lustrales del primer Novecientos». En: Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa (eds.). *I Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen (2017): libro de actas*. [Breña Alta (La Palma)]: Cartas Diferentes, 2017, pp. 675-690.

⁹⁸ AMSCP: Caja 145-4, Expediente de la Bajada de la Virgen de 1885; Caja 145-9, Expediente de la Bajada de la Virgen de 1895.

principios de octubre de 1886, en la cual los gimnastas actuaron en el teatro de la ciudad con mucho éxito de público⁹⁹. ¿Qué ocurrió después para provocar la desaparición de la sociedad gimnástica de la escena pública? Parece producirse por las mismas fechas un cambio de manos o de régimen del establecimiento gimnástico, que sigue en pie pero presentado como centro formativo que abre sus puertas cada año en otoño, tras el paréntesis estival. Así, la prensa anunció la apertura de La Gimnástica el 20 de octubre de 1886, admitiendo tanto a los «antiguos socios del *gimnasio*», quienes solo tenían que abonar por adelantado dos reales de vellón al mes, como a los que deseaban serlo por primera vez, los cuales, aparte de la citada cuota mensual, debían pagar cinco reales de vellón en concepto de ingreso; ello daba derecho a «aprovecharse de los higiénicos ejercicios que allí se practican» en horario de dos a cuatro de la tarde y de ocho a diez de la noche. El local, su «salón de ejercicios», contaba con todo lo necesario en materia de aparatos para toda clase de «objetivos físicos» y su clientela abarcaba desde niños hasta ancianos. En 1887 abrió de nuevo sus puertas el 1 de noviembre, subrayando su propósito educativo para beneficio de la salud del hombre e invitando a los habitantes de la ciudad a aprovechar «las enseñanzas que la escuela gimnástica pone á [su] disposición»¹⁰⁰.

La gimnasia de exhibición amateur al modo circense había dado paso a la gimnasia como práctica higiénico-médica y docente en Santa Cruz de La Palma. Después de muchos tanteos y tentativas que no habían conseguido prosperar en el ámbito nacional, porque lo implementado por los gobiernos liberales era deshecho por los gobiernos conservadores, por fin, el ministro sagastino Moret estableció la obligatoriedad de la gimnasia en los institutos de segunda enseñanza del país a partir del curso 1893-1894¹⁰¹. Ese mismo curso la *Gimnástica* se impartía en el colegio de secundaria de la capital palmera, a cargo del farmacéutico Blas Hernández Carmona, quien además daba las asignaturas de Historia Natural y Agricultura¹⁰².

El establecimiento gimnástico que existía en la capital insular a finales de la década de 1880, sin embargo, no da señales de vida documental durante más de diez años. Vuelve a aparecer en las postrimerías de la centuria con la apertura de una escuela de gimnasia en la céntrica plaza de la Constitución, en 1898, cuyo horario de clase abarcaba de seis de la tarde a nueve de la noche. Poco después tuvo lugar un cambio de domicilio del gimnasio, ya que su ubicación anterior no reunía las condiciones adecuadas. El nuevo salón se situó en la calle de Jorós (accesoria de la casa número 9 de la calle Díaz Pimienta), bajo la dirección de Manuel Martín, con horario de ocho a diez de la noche¹⁰³. Esta renovación local se enmarca en la consolidación nacional de la asignatura de Educación

⁹⁹ RSC, BC: ARIGUANABO. «Gacetilla general». *Aseró: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 10 de octubre de 1886), pp. [2-3].

¹⁰⁰ RSC, BC: [Redacción]. «Por conveniencia». *El fomento: periódico liberal* (Santa Cruz de La Palma, 16 de noviembre de 1887), pp. [2-3]; [Redacción]. «Gacetilla general». *Aseró: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 5 de septiembre y 21 de noviembre de 1886), pp. [2-3].

¹⁰¹ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio. «Anotaciones a la historia de la educación física española en el siglo XIX». *Historia de la educación: revista interuniversitaria*, n. 2 (1983), p. 157.

¹⁰² *Boletín oficial de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1893), p. 5.

¹⁰³ RSC, BC: [Redacción]. «Ecos palmeros». *El zurriago: periódico quincenal* (Santa Cruz de La Palma, 24 de marzo de 1898), p. [3]; [Redacción]. «Gimnasio». *La justicia: periódico independiente, defensor de los intereses públicos* (Santa Cruz de La Palma, 28 de diciembre de 1899), p. [3]; [Redacción]. «Remitido». *Diario de avisos: periódico oficial, independiente, noticiero, literario, defensor de los intereses generales del país y de la moralidad* (Santa Cruz de La Palma, 21 de junio de 1901), p. [1].

Física, o sea, la práctica obligatoria de la gimnasia bajo techo o en canchas al aire libre en todos los cursos, en las reformas de los estudios de bachillerato del periodo 1898-1900¹⁰⁴.

Pero volviendo a por qué desapareció la compañía palmera de gimnastas aficionados, más allá del señalado cambio de paradigma gimnástico del circo a la docencia, caben otras explicaciones. La dispersión de los «artistas» locales sería una de ellas. Si cuando comenzaron sus actuaciones públicas en 1882 eran adolescentes en su mayoría, cuatro o cinco años más tarde habían alcanzado la fatídica edad del servicio militar. Sabemos, de hecho, que algunos de los mejores efectivos de La Patriótica pasaron por ese trance, caso de Cipriano Duque, de José E. Guerra Zerpa y de José Pérez Hernández. Bien porque fuesen cortos de talla, bien porque las acrobacias les produjesen lesiones de incapacidad, o bien porque se acogiesen a las maniobras de costumbre, más o menos soterradas, que el dinero permitía para eludir las quintas, lo cierto es que los tres fueron declarados inútiles para el ejercicio de las armas; Duque y Pérez, en 1888, y Guerra Zerpa, en 1889. Lo cual, obviamente, los dejaba fuera del elenco «patriótico»¹⁰⁵. Por otra parte, a finales de 1886, el médico de la compañía, Juan Martín Cabrera, fue nombrado médico titular del municipio y delegado insular de medicina, y el jefe de todo, Manuel Vandewalle y Pinto, andaba también disperso ocupando las presidencias de las sociedades La Unión, en 1887, y La Investigadora, de reciente aparición, en 1888¹⁰⁶.

Las regatas y los baños de mar

Los palmeros decimonónicos presumían de tener en Santa Cruz de La Palma el mejor astillero canario de su tiempo; de contar con una notable flota de barcos de altura dedicada al tráfico comercial con la isla de Cuba. Podían mirar de frente a las islas «mayores» de Tenerife y Gran Canaria por estos conceptos. Pero debían bajar la cabeza, con indignación y vergüenza, en cuanto se refería a la estructura e infraestructura portuarias, todavía raquíticas y anacrónicas a lo largo del siglo XIX. Asimismo, en lo que atañe a la navegación recreativa, eran sabedores de su desventaja con respecto a las islas centrales.

¹⁰⁴ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio. «Anotaciones a la historia...». *Op. cit.*, pp. 158-159.

¹⁰⁵ AMSCP: Caja 557-3, Registro de entrada de comunicaciones (1878-1885), ff. 201 y 206; Caja 557-4, Registro de entrada de comunicaciones (1885-1894), ff. 52 v. y 69.

¹⁰⁶ Otro hipotético motivo para la disolución de La Patriótica pudo ser cierto escándalo ocurrido en el seno de la sociedad de socorros mutuos Unión Obrera en 1887, de la que varios miembros de la *troupe* gimnástica eran socios, tales como Antonio Vandewalle y Pinto, Juan Martín Cabrera, José Sosa Rodríguez, Virgilio Cerezo Pérez, Manuel Pérez Triana y José E. Guerra Zerpa. La asociación mutualista pasaba entonces por una crisis interna tremenda, con denuncias de infracciones de los estatutos cometidas presuntamente por su junta directiva, la polémica expulsión de seis miembros de la sociedad, la elaboración de nuevos estatutos, etc., todo lo cual quizá afectara a las relaciones personales de algunos de los indicados y, por ende, se llevase por delante la armonía de los gimnastas asociados. Por último, apuntamos como posible causa de la extinción de La Patriótica la promulgación de la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, que habría chocado con la supuesta trayectoria informal de la asociación gimnástica, toda vez que, a diferencia de otras sociedades palmeras de su tiempo, de las cuales se tienen sus reglamentos o estatutos impresos y autorizados por el Gobierno Civil, de la que nos ocupa no tenemos otra cosa que borradores manuscritos sin fechas ni firmas, y ningún documento fehaciente acerca de su fundación, de manera que cabe albergar la duda de si ante las exigencias de la nueva ley los *patrióticos* optaron por disolverse antes que por la formalización. Véase, RSC, BC: [Redacción]. «Gacetilla general». *Aseró: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 26 de diciembre de 1886 y 15 de mayo de 1887), pp. [1-2]; [Redacción]. «Comunicado». *El fomento: periódico liberal* (Santa Cruz de La Palma, 16 de mayo de 1888), p. [2].

Además de los buques de la carrera americana, de los veleros mercantes del tráfico interinsular y de los dedicados a la pesca del salado en la costa africana, existieron un número considerable de pequeñas embarcaciones; unas destinadas a las rutas de cabotaje entre el puerto capitalino y los diversos desembarcaderos de la isla, otras, las más, a la pesca en el litoral insular. Si había barquitos de recreo, si se regateaba con ellos o con las embarcaciones menores que navegaban el perímetro insular, escasas noticias se tienen hasta finales del siglo XIX. Se conoce, por ejemplo, la botadura del *Placer*, pequeño pailebot de recreo propiedad del joven Manuel Castañeda, el 24 de septiembre de 1863. Construido en el astillero palmero bajo la dirección de Sebastián Arozena, tenía treinta pies de quilla, treinta y cinco y medio de eslora, nueve de manga, cuatro y medio pies de Burgos de puntal, y un peso de seis toneladas. Su estampa era la de un barco fino y elegante, del cual se presumía «ha de ser veloz en su camino». El día 25 inició su primera singladura a la isla de La Gomera, pero, aparte de un viaje de reconocimiento de un placel de pesquería en aguas isleñas y del consejo de la prensa a Castañeda que por intrepidez no cometiera la imprudencia de adentrarse en el vasto océano con su «débil batel», ningún dato posterior tenemos acerca de la vida marinera del velero¹⁰⁷.

No fue precisamente una regata lo que motivó que el semanario *El Time* diera noticia de otra embarcación recreativa en un breve, sino un drama del mar: el naufragio de «un bote de recreo» en las costas de San Andrés, en el noreste de La Palma, la tarde del 27 de febrero de 1868. Había zarpado del puerto capitalino con rumbo a San Andrés, pero, muy cerca de su destino, el bote «se volcó estrellándose en un escollo». De sus ocupantes, dos hombres y dos niños se ahogaron, mientras que el resto escapó a nado, ayudándose de los remos¹⁰⁸.

Cuando en un capítulo anterior este historiador refirió la célebre carrera de caballos de 1872 en el valle de Aridane, guardó para este momento el símil que había hecho el cronista periodístico, al entender la misma como «una especie de regata». Ello sugiere que estaba más familiarizado con la competición de embarcaciones en el litoral palmero que con las equinas en tierra firme. Pero las fuentes consultadas porfían en un silencio de décadas al respecto. Un silencio roto solamente por las regatas de desafío, en 1870, entre dos barcos del salado en la costa de África, que recuerda a otro duelo de veleros cinematográfico: la estupenda secuencia en que la *Pilgrim*, que capitanea Gregory Peck, derrota a la *Santa Isabel*, al mando de Anthony Quinn. El duelo real ocurrió entre el barco palmero *El mosquito* y el grancanario *La libertad*, este último pailebote de reciente construcción, por el empeño del patrón palmero de medir la velocidad de su barco con su antagonista, del cual tenía noticias del buen crédito que disfrutaba «por su buena marcha». Por dos veces, tras «barear» ambos buques «en la Rifa», *El mosquito* hizo camino al mismo tiempo que *La libertad* «con viento fresco de toda vela, á bolina», hasta el fondeadero de tierra, donde pernoctaban, llegando siempre en primer lugar. En una tercera regata improvisada, la que más parecido tiene con la citada secuencia de la película *El mundo en sus manos*

¹⁰⁷ RSC, BC: [Redacción]. «Sección local». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 27 de septiembre de 1863), p. [2].

¹⁰⁸ RSC, BC: [Redacción]. «Crónica isleña». *El Time: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 29 de febrero de 1868), p. [2].

(*The world in his arms*, 1952), el resultado fue el mismo, a pesar de que el barco palmero tuvo el inconveniente de salir con retraso respecto de su colega¹⁰⁹:

Al marear su aparejo *El mosquito*, con brisa fresca de toda vela, se hallaba *La libertad* á bastante distancia de su proa; pero al poco tiempo comprendió que se le iba aproximando, hasta que le pasó por su costado, tomando el fondeadero cuando el otro arriaba los foques para el mismo objeto.

La fiebre de los «matches» o desafíos *sportivos* internacionales de toda índole, de los cuales la prensa provincial canaria se hizo cada vez más eco desde finales del Ochocientos, tuvo también los océanos por escenario; barcos de vela y buques de vapor, especialmente ingleses y alemanes, pugnaron por establecer las marcas de travesías más rápidas.

Es posible que estos vientos competitivos de ámbito mundial sirvieran de acicate para empujar la lucha marítima en La Palma finisecular. Habrían actuado de inspiración general, si bien, en lo concreto, el factor decisivo pudo ser la emulación de los pasos dados en la capital provincial, la primera ciudad portuaria canaria dispuesta a fundar un club náutico.

De esta manera, en la edición de 1890 de la Bajada de la Virgen, fue programada una regata para la tarde del 15 de abril en la bahía de Santa Cruz de La Palma. Las embarcaciones partirían de una boya situada frente a la desembocadura del barranco de Las Nieves hasta la meta en la rada del muelle. Otro tanto aconteció en la edición lustral de 1895, en la tarde del 23 de abril, ante un público numeroso expectante en el litoral marino, cruzando la regata de botes y candrayes la bahía hasta el muelle «para recoger allí el premio de su victoria». Hubo también regatas en el puerto de Tzacorte, el 29 de septiembre de 1899, por la festividad del patrono insular san Miguel¹¹⁰.

De la creciente popularidad de esta práctica náutica da cuenta la afición finisecular de los niños de la capital palmera por tripular endebles barquichuelos a cierta distancia de la orilla del mar. De hecho, a primeros de agosto de 1901, a propósito del día de la patrona insular Nuestra Señora de las Nieves, estuvo en el programa de festejos —aunque finalmente se suprimió— una «regata de chiquillos»¹¹¹.

Más tarde, en 1904, tras la estela del club náutico tinerfeño, la fundación del Nuevo Club de Santa Cruz de La Palma modernizó la competición de vela y de remo, dotándola de dirección, organización y regularidad en torno a las regatas de balandros y canoas.

¹⁰⁹ RSC, BC: [Redacción]. «Crónica isleña». *El Time: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 9 de abril de 1870, p. [2]. El texto puede consultarse reproducido en: SUÁREZ ROSA, Mario. «La vela como recreo y deporte en La Palma: las competiciones de vela latina». *El Apurón: el periódico digital de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 17 de abril de 2020). En este artículo, de su blog «Mar y viento», el autor recoge un testimonio oral según el cual los desafíos entre patronos de barcos palmeros del salado, con apuestas cruzadas, por ver cual de ellos completaba primero la travesía a la costa de África, no eran una cosa puntual sino más bien una costumbre.

¹¹⁰ AMSCP: Caja 145-5, Expediente de la Bajada de la Virgen de las Nieves de 1890; RSC, BC: [Redacción]. «Revista de los festejos (II)». *El noticiero: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 5 de mayo de 1895), p. [2]; [Redacción]. «Fiestas en Tzacorte». *La justicia: periódico independiente, defensor de los intereses públicos* (Santa Cruz de La Palma, 6 de octubre de 1899), p. [2].

¹¹¹ RSC, BC: [Redacción]. «Suetos y noticias». *El fiscal: periódico político independiente y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 7 de agosto de 1901), p. [3].

Acerca de la natación, o por mejor decir, su primera manifestación insular, los baños de mar o de ola, su expansión decimonónica obedeció al auge de una mentalidad higienista, sensible a la terapia de salud que desembocó en la moda elitista del veraneo junto al mar. Era una de las pocas expresiones del ocio «deportivo» que practicaban por igual los hombres y las mujeres de postín. Aunque siempre dentro de una separación estricta de los sexos, que incluía a marido y mujer, y bajo el decoro indumentario que exigían las buenas costumbres.

El alcalde capitalino José Abreu Luján lanzó un edicto, en verano de 1855, para atajar «el abuso de mezclarse las personas de ambos sexos» en los baños de mar, así como que el atuendo de algunos no fuera todo lo decente exigible. Por tanto, imponía la segregación de género y horario: los baños de las mujeres desde las oraciones hasta las nueve de la noche, y a partir de esa hora el turno de los hombres; en ambos casos era obligatorio «ir cubiertos con ropas interiores en noches de luna»¹¹². Años después la separación por sexos y los diferentes horarios de baño, que contemplaba el artículo 16 del bando de policía de 1872, se extendió a las primeras horas matutinas del verano. Cualquiera que fuese la hora del día, sin embargo, sucedía un molesto inconveniente: los mirones. Algunas señoras y señoritas de la ciudad solían tomar los higiénicos y terapéuticos baños en un sitio de la ribera de la ciudad conocido por Californias, de manera que ciertos jóvenes madrugaban para ocultarse en las cercanías a esperar la llegada de las féminas; luego, acercándose a ellas todo lo posible dejaban oír «sus silbos y palabras obscenas, único objeto que los lleva a aquellos sitios»¹¹³. Otro problema era la desnudez lucida por algunos bañistas entre el muelle y el astillero, cuyo comportamiento, en los mayores de catorce años, ya se sancionaba en un bando de policía de 1848. En días de buen tiempo los agentes municipales vigilaban que «los bañistas y nadadores» de la caleta del Varadero no se mostrasen desnudos¹¹⁴.

Al otro lado de la isla, la gente elegante de la villa de Los Llanos, y de las localidades limítrofes, bajaba cada verano al puerto de Tazacorte para pasar la temporada de los baños de mar¹¹⁵. Allí, «en baños», se encontraba el comerciante llanense Leocadio Felipe, socio de la casa de comercio Tomás Felipe y Hermano, dueños del trapiche Dos Hermanos de Argual, cuando recibió a la comitiva de más de cincuenta jinetes que acompañaba al candidato a diputado Pedro Poggio y Álvarez en un paseo hasta el puerto, el 4 de septiembre de 1897¹¹⁶.

Por supuesto no existían piscinas artificiales, ni siquiera de carácter privado, pero, eso sí, había sucedáneos. A veces eran de coña y salían a la arena periodística a modo de crítica disfrazada con la fina ironía de la humorada palmera, de la cual fue notable cultivador el

¹¹² AMSCP: Caja 789, Edictos (1851-1868). Bando del alcalde Abreu Luján, fechado el 27 de agosto de 1855.

¹¹³ RSC, BC: [Redacción]. «Gacetilla general». *El pito: periódico de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 1 de julio de 1866), p. [3]; [Redacción]. «Miscelánea política». *La Asociación: periódico político independiente* (Santa Cruz de La Palma, 23 de agosto de 1880), p. [2]; [Redacción]. «Gacetilla general». *La Asociación: periódico democrático* (21 de julio de 1882), p. [2].

¹¹⁴ RSC, BC: [Redacción]. «Gacetilla general». *El clarín: periódico de noticias, literatura e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 10 de octubre de 1870), p. [2]; [Redacción]. «Parte no oficial». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 9 de junio de 1899), p. [1].

¹¹⁵ RSC, BC: [Redacción]. «Gacetilla general». *La Asociación: periódico democrático* (Santa Cruz de La Palma, 1 de agosto de 1882), p. [3].

¹¹⁶ RSC, BC: P. «El viaje del señor Poggio». *El país: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 8 de septiembre de 1897), pp. [1-2].

periodista Domingo Carmona Pérez. Sirva de muestra el siguiente breve alusivo al tema que nos ocupa y publicado en el periódico de Carmona, *El acicate*, en diciembre de 1901¹¹⁷:

Los individuos aficionados á *saber nadar*, con poco costo lo obtienen, pues sin mar ni peñascos, ni peligros, comprándose una *camiseta-pantalón*, por decoro, no tienen más que arrojar se dentro de las charcas con que convida la calle de O'Daly, que es la única que ofrece sus *estanques* propios al objeto.

Y otras veces eran noticia los estanques de verdad, los privados de uso agrícola, en los cuales algunos niños y jóvenes se daban chapuzones de cuando en cuando. Nunca se percibe en la prensa decimonónica, sin embargo, que estos estanques fuesen vistos como un problema de salud pública, a buen seguro porque sus propietarios no consentían el baño habitual en los mismos. Cuando salen esporádicamente en los periódicos es porque en ellos se han producido ahogamientos de niños o suicidios de jóvenes y adultos.

Ciclistas y golfillos

La invención de la bicicleta no fue cosa de un momento de inspiración, sino la suma de aportes progresivos por parte de varios inventores europeos a lo largo del siglo XIX. Así, la *draisina* de 1817, suerte de velocípedo dirigible que un individuo ahorcajado impulsaba con los pies, dio paso a la *michaulina* de 1861, la cual incorporó primero dos pedales a la rueda delantera y, más tarde, ésta aumentó mucho de tamaño con respecto a la trasera, haciendo furor en el mundo más desarrollado en los años 1870 y 1880. Después evolucionó hasta el prototipo de bicicleta moderna en 1888, dotada de cuadro trapezoide, ruedas bajas iguales y tracción trasera por cadena, que llevó a la locura velocipédica de la década de 1890¹¹⁸.

La etapa finisecular de la bicicleta moderna supuso el despegue ciclista en España. En los noventa del XIX se produjo el *boom* del ciclismo como «*sport* mesocrático» o burgués, y se vio «en la aparición de sociedades y depósitos de bicicletas, la organización de excursiones y carreras, la construcción de velódromos o la edición de revistas especializadas». Contó además con el apoyo paralelo de la ciencia médica, que defendió su carácter terapéutico y saludable en cuanto que prevención contra las enfermedades del cuerpo y de la mente¹¹⁹.

La prensa tinerfeña, por la misma época, recogía la opinión autorizada que ponderaba los beneficios del «higiénico ejercicio de la bicicleta» para el hombre y la mujer, aunque no para los niños menores de quince años, aconsejando la mejor alimentación y vestimenta, así como los rituales de higiene previos y posteriores a la actividad ciclista¹²⁰.

¹¹⁷ RSC, BC: [Redacción]. «Canastillo». *El acicate: periódico independiente, noticioso y literario* (Santa Cruz de La Palma, 12 de diciembre de 1901), p. [3].

¹¹⁸ IZQUIERDO MACÓN, Eugenio, GÓMEZ ALONSO, María Teresa. «Los orígenes del ciclismo en España: la expansión velocipédica de finales del siglo XIX». *Apunts: educación física y deportes*, n. 17 (2003), p. 7.

¹¹⁹ *IBÍDEM*, pp. 8 y 12.

¹²⁰ AMBROA, Antonio. «Crónica parisien». *El liberal de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 16 de septiembre de 1895), p. [3]; CORRAL Y MAIBÁ, Manuel. «Retazos higiénicos: el ciclismo en la infancia con relación a la salud». *La opinión: diario liberal-conservador* (Santa Cruz de Tenerife, 21 de julio de 1897), p. [1].

Esta misma prensa provincial testimoniaba asimismo el alcance de la *bicicletomanía* en las islas centrales; la proliferación de ciclistas pedaleando en las afueras de las urbes, los grupos de entusiastas del pedal realizando excursiones periódicas a La Orotava y Puerto de la Cruz, si bien faltaban todavía sociedades del ramo que aglutinasen a los aficionados y organizarasen carreras. En este sentido, la sociedad Sport Club de Tenerife abrió camino con el «velódromo tinerfeño» en 1899, que no solo era pista de ciclismo sino también cancha de tenis, campo de cricket o centro de esgrima¹²¹.

Varios pasos más atrás marchaba el ciclismo en La Palma. Como en otras prácticas del ocio deportivo, faltaban los apellidos británicos, franceses o españoles peninsulares que sí se encontraban en Tenerife asociados a la actividad deportiva moderna en las postrimerías del Ochocientos y albores del Novecientos. Por entonces eran bien pocos los aficionados a la bicicleta en nuestra isla, sin organización y sin competición. Al carecer todavía de una unidad asociativa, el ejercicio del pedal estaba más expuesto ante quienes no entendían o valoraban el novedoso vehículo y por tanto tendían a molestar a los ciclistas. Esto último a cuenta de la atracción que los primeros velocipedistas isleños despertaron en las bandas de chicos y de chiquillos que deambulaban por las calles de Santa Cruz de La Palma.

En efecto, los belicosos golfillos de la ciudad capitalina encontraron en los ciclistas un goloso objetivo de nuevas travesuras, saliendo así de la monotonía del tradicional rabo de trapo en las espaldas de los inadvertidos campesinos y otras lindezas acostumbradas. Según la prensa de aquellos días, «la nube de chiquillos» aparecía por todas partes y a cualquier hora para acosar al ciclista, a quien perseguían y obstaculizaban el paso, y a veces le rompían la bicicleta. Así comenzó el ciclismo «de competición» en La Palma: delante, el sofocado ciclista pedaleando con toda su alma para no ser «cazado»; detrás, un pelotón de niños bulliciosos lanzado en su persecución, tratando de darle alcance a todo correr. Pero, con todo, lo peor sucedía fuera de la ciudad, cuando los «esforzados de la ruta» salían a pasear por los dos primeros kilómetros de la carretera del sur. Era como entrar en «territorio comanche», todo él lleno de peligrosas emboscadas¹²²:

Todos los ciclistas que pasean por aquel sitio son objeto de la más encarnizada persecución: ya les colocan obstáculos á su paso, ya les hacen sufrir formidables pedreas, ya, en fin, les introducen palos, clavos, etc., entre los radios de la ruedas de las máquinas, con otras salvajadas tales y en tal número que van haciendo impracticable el único sitio de paseo que tenemos aquí.

A pesar de los pesares, la bicicleta se impuso en poco tiempo en la capital insular. Ya se había añadido al articulado sobre seguridad en las ordenanzas municipales de la ciudad de 1904, donde, a las conocidas prevenciones concernientes a los carros y caballerías, quedaba prohibido entrar con bicicleta en las plazas y paseos públicos, así como circular a la carrera con ella por las calles. Por este motivo los primeros ciclistas palmeros tragarón

¹²¹ [Redacción]. «Noticias generales». *El liberal de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 1895), p. [2]; LEUMAN, H. «Nuestra Señora del Pedal». *Diario de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1897), p. [3]; ZENJIME. «Un récord de 8 kilómetros». *Diario de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 4 de agosto de 1897), p. [2]; ZIUMAR. «Sport». *Diario de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1899), p. [2].

¹²² RSC, BC: UN CICLISTA. «Carta abierta». *El grito del pueblo: semanario político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 11 de febrero de 1898), pp. [1-2].

mucho polvo al vérselas con una única carretera insular de tierra. No había otro remedio lícito, si se quería disfrutar de la velocidad a pedales en los inicios del Novecientos, que dirigir el manillar a la parte en cuesta de la vía que partía de Santa Cruz de La Palma hacia el sur, la cual, chiquillos aparte, resultaba penosa debido al «poco ó ningún cuidado que con el piso de aquella se observa»¹²³. De ahí las dificultades de estreno del ciclismo amateur de competición¹²⁴.

NUEVO CLUB: SOCIEDAD DEPORTIVA

El antepasado del Real Club Náutico de Santa Cruz de La Palma, al contrario que su cofrade de Tenerife, no nació con una orientación expresa hacia los deportes náuticos. De acuerdo con el primer punto de sus estatutos, la sociedad Nuevo Club, constituida en torno al 5 de noviembre de 1904¹²⁵, tenía el objetivo de «estimular y fomentar toda clase de ejercicios físicos». La prensa de la capital insular precisó que la nueva «sociedad de *sport*», sostenida por «señores entusiastas por esta clase de diversiones», buscaba una casa en condiciones para establecer el gimnasio y la esgrima, y pensaba asimismo en la caza, los «juegos de pelota», el tiro de pichón y las «excursiones náuticas», así como en la adquisición de canoas de regata¹²⁶.

Los distintivos de la asociación también afirmaban su diversidad deportiva. El Club lucía los «atributos de *sport* en todas sus manifestaciones, artísticamente combinados»¹²⁷. De hecho, en su escudo actual, además del símbolo náutico en mayor tamaño, conserva todavía un sable y un rifle cruzados en aspa, y una herradura, en alusión a los deportes de la esgrima, la caza y el tiro de pichón, y la hípica.

¹²³ AMSCP: Caja 126-4, Ordenanzas municipales de Santa Cruz de La Palma (1904), art. 117; RSC, BC: [Redacción]. «Crónica de La Palma». *Heraldo de La Palma: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 13 de diciembre de 1900), p. [1].

¹²⁴ El periódico *Diario de La Palma* organizó una carrera ciclista contrarreloj para el domingo 5 de mayo de 1912, que debía partir desde Amargavinos (Breña Baja) y terminar frente a las casas números 37 y 39 de la calle de Santiago (Pérez de Brito) de la ciudad capital, lugar donde se emplazaría el jurado. El primer ciclista iniciaría la prueba a las tres de la tarde, y seguirían los demás de cinco en cinco minutos, previa fijación por sorteo del orden de salida y dorsales de los participantes. El ganador sería quien menos tiempo invirtiese en el trayecto. No obstante, los aficionados ciclistas objetaron que el recorrido era peligroso y propusieron otro alternativo, más llano, desde la villa de Mazo hasta La Glorieta en Buenavista (Breña Alta). No debió haber acuerdo, pues la carrera se suspendió por falta de corredores inscritos. Véase, RSC, BC: [Redacción]. «Notas». *Diario de La Palma: periódico de la tarde* (Santa Cruz de La Palma, 13 de abril de 1912), p. [2]. A falta de un examen hemerográfico más minucioso de los primeros años del siglo XX en La Palma, la primera carrera ciclista que documentamos habría tenido lugar en Los Llanos de Aridane, el 3 de julio de 1911, en los festejos patronales de aquella ciudad en honor de Nuestra Señora de los Remedios. Véase, RSC, BC: TAZACORTE. «Crónicas palmeras». *Islas Canarias: órgano de la colonia canaria* (La Habana, 20 de julio de 1911), p. 14. Correspondencia fechada en Santa Cruz de La Palma, el 5 de julio de 1911.

¹²⁵ AMSCP: Caja 133-4, Estado de las sociedades existentes en Santa Cruz de La Palma (1906). El propio club, en la actualidad, fija la fecha de su fundación el 4 de noviembre. Sea el 4 ó 5 de noviembre, lo cierto es que la asociación existe formalmente a partir del 13 del mismo mes, cuando sus estatutos vuelven a Santa Cruz de La Palma, una vez aprobados por el Gobierno Civil el día 10.

¹²⁶ RSC, BC: [Redacción]. «Nuevo Club». *Fénix palmense: diario de la mañana, político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 13 de noviembre de 1904), p. [2]; [Redacción]. «Una sociedad más». *Germinal: órgano del Partido Republicano* (Santa Cruz de La Palma, 5 de diciembre de 1904), p. [4].

¹²⁷ RSC, BC: [Redacción]. «El concierto de anoche». *Fénix palmense: diario político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 21 de diciembre de 1904), p. [1].

Al igual que ocurría en el mundo elegante occidental, la nueva asociación *sportiva* y cultural palmera, con sede en la calle de Santiago, estaba formada por miembros de las clases acomodadas de la capital insular (cincuenta y cinco socios un par de años después de su fundación), quienes vivían el deporte como una actividad lúdica e higiénica, noble ejercicio de caballeros, mezcla de culto a la vida saludable y de sociabilidad exclusiva. De los veinticinco socios fundadores, algunos descendían de la antigua oligarquía terrateniente, verbigracia, el primer presidente del Club, Tomás Sotomayor y Pinto, los propietarios Pedro Lugo y García, José Miguel de Sotomayor, Félix, Leopoldo y Joaquín Poggio y Álvarez; otros pertenecían a la burguesía comercial y de profesiones liberales, y al estamento militar, tales como Juan Cabrera Martín, José Cabrera Martín, Nicolás Cabrera Martín, Miguel Pérez Camacho, Julián Van-Baumberghen, Antonio Millán Jaubert, Francisco de Cosmelli y Sotomayor o Laudelino de la Barreda Brito. No era menor la impulsora presencia de nombres foráneos, peninsulares y canarios: Antonio Alarcó Aznar, Mariano Ferrer Bravo, Enrique Escudero Matamoros, Francisco Guimerá Castillo-Valero, José Cullen de Ossuna, etc.¹²⁸.

La primera competición deportiva de que se tiene noticia con implicación del Nuevo Club sucedió en Santa Cruz de Tenerife, la tarde del 16 de enero de 1905. Fue una regata de balandros, botes y traineras organizada por Club Tinerfeño para celebrar la inauguración de su sede social, en la cual, además de la sociedad anfitriona y de su invitada palmera, participaron embarcaciones de la escuadra de guerra española, fondeada en aquel puerto. En reciprocidad, Nuevo Club invitó al cofrade tinerfeño a las regatas previstas para la tarde del 9 de mayo en la bahía de Santa Cruz de La Palma, dentro del programa de la Bajada de la Virgen. Al final no se llevaron a cabo¹²⁹, como tampoco otras actividades del «sinnúmero de fiestas deportivas» planeadas. Sí tuvieron lugar la carrera de sortijas, el 2 de mayo, en la que salió vencedor el socio directivo del Club Enrique Escudero, y los «asaltos de armas», el día 8¹³⁰.

Era al parecer la primera vez que en la isla tenía lugar un espectáculo combinado de música y exhibición de esgrima. En la parte deportiva, realizaron seis asaltos a sable y florete los socios del Club Tomás de Sotomayor y Pinto, su presidente; el secretario José Cullen de Ossuna, el médico Julián Van-Baumberghen, el capitán de infantería Lucas Hernández, el primer teniente de infantería Mariano Ferrer Bravo, y el *sportman* Federico Castillo. Esto es, los mejores alumnos del afamado profesor de esgrima Antonio Rodrí-

¹²⁸ RSC, BC: *Estatutos de la sociedad Nuevo Club de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de Tenerife: Tipografía de A. J. Benítez, 1905, p. 13; AMSCP: caja 133-4, Estado de las sociedades existentes en esta ciudad (1906).

¹²⁹ Según Suárez Rosa, la primera regata náutica deportiva organizada por el Real Nuevo Club que se llevó a efecto, de la que se tiene registro documental, fue en 1909; véase, SUÁREZ ROSA, Mario: «La vela como recreo y deporte en La Palma. La vela deportiva (I)». *El Apurón: el periódico digital de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 6 de mayo de 2020). La primavera de 1911, en una regata organizada por Real Nuevo Club en el puerto de Santa Cruz de La Palma, Miguel Cutillas Hernández, patroneando el balandro *Oscar*, obtuvo el premio de honor consistente en una copa de plata donada por el rey Alfonso XIII, presidente honorario de la sociedad; véase, TAZACORTE: «Crónicas palmeras». *Islas Canarias: órgano de la colonia canaria* (La Habana, 30 de junio de 1911), p. 19.

¹³⁰ RSC, BC: [Redacción]. «De fiestas». *Fénix palmense: diario político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 4 de mayo de 1905), p. [1]; [Redacción]. «Después de las fiestas». *Germinal: órgano del Partido Republicano* (Santa Cruz de La Palma, 25 de mayo de 1905), pp. [1] y [3]; así mismo, ARENCIBIA DE TORRES, Juan. *100 años de actividades deportivas, culturales y recreativas: Real Club Náutico de Tenerife (1902-2002)*. Santa Cruz de Tenerife: Real Club Náutico de Tenerife, 2002, p. 14.

guez Marbán, a la sazón capitán de infantería del Batallón de Cazadores, quien llevaba poco en la capital palmera enseñando a los nuevos asociados. Tanto así que el público se sorprendió por la «corrección y elegancia» de los ejercicios y «la intrepidez en las *frases* en las diversas paradas y ataques», prodigando la prensa elogios al maestro Marbán, pues con «su paciencia, su tacto y esmerado trato ha conseguido formar excelentes tiradores»¹³¹.

No se trataba de simples lecciones para un buen día de exhibición. Nuevo Club había establecido en la ciudad una academia de esgrima y Marbán era su director¹³². Este factor de carácter local, unido a la influencia a nivel nacional de la publicación del manual *Lances de honor entre caballeros* del marqués de Cabriñana en 1900, facilitó el canto de cisne insular de los duelos a primera sangre. Con anterioridad se habían producido tentativas de desafíos a finales de siglo, especialmente en el mundo del periodismo político de la capital, resueltos mediante la aplicación del código de honor pero sin llegar a blandir las armas. Puede citarse la escritura privada de conciliación con la cual Miguel Carballo de las Casas y José Manuel Hernández de las Casas dirimieron una cuestión personal, suscitada por palabras ofensivas cruzadas entre ambos desde las columnas de *Diario de avisos* y de *El noticiero* en 1894¹³³.

La política palmera estuvo desde mucho tiempo atrás zarandeada por la división en dos banderías, lo que había producido severos encontronazos en los periodos electorales. Los chanchullos y las trapisondas derivados de aquellas situaciones fueron denunciados por la prensa militante con alusiones personales a menudo. Se habían dado casos de agresiones físicas entre periodistas adversarios, y aun de políticos a periodistas¹³⁴; nada que no estuviera ocurriendo con cierta profusión en el periodismo de la España peninsular, según Luis de Armiñán¹³⁵. Y entonces llegó el manual de Cabriñana como el abecé para los nuevos duelistas y padrinos, y poco después las lecciones de esgrima del maestro Marbán en Santa Cruz de La Palma. Los lances de honor subieron de grado en la capital insular en la primera década y media del siglo XX, y varios de ellos terminaron en cruces de sables¹³⁶.

¹³¹ RSC, BC: [Redacción]. «Una fiesta importante». *Fénix palmense: diario político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 22 de mayo de 1905), p. [1].

¹³² RSC, BC: [Redacción]. «Información». *Fénix palmense: diario político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 18 de julio de 1905), p. [2].

¹³³ EMC, AP: Doc. 01969.

¹³⁴ PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «Santa Cruz de La Palma: periodismo e idiosincrasia...». *Op. cit.*, v. II, pp. 141-143.

¹³⁵ MATEOS FERNÁNDEZ, Juan Carlos. «Cuestión de honor: los periodistas se baten en duelo». *Historia y comunicación social*, n. 3 (1998), p. 327.

¹³⁶ PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «Santa Cruz de La Palma: periodismo e idiosincrasia...». *Op. cit.*, p. 144. Julián Van-Baumberghen, socio de Nuevo Club, estaba motivado para tomar clases de esgrima. Con anterioridad había tenido que blandir el sable por una cuestión de honor. A principios de 1903 censuró la conducta de su oponente Alejandro Fernández-Cabrera y Millás, a quien endilgó incluso «groseros insultos». El ofendido puso en marcha los trámites de un lance de honor, pero Van-Baumberghen denunció en el juzgado a los enviados de la otra parte «por provocación a duelo». Lejos de zanjar la cuestión, el intercambio de comunicados en la prensa la avivó. Fernández Cabrera criticó en el suyo la maniobra elusiva del médico Van Baumberghen, «indigno de llamarse caballero y el más cobarde de los hombres, cobardía que nunca pude concebir, sino en aquellos que se deben á empresas que necesitan el sacrificio del honor para la mayor comodidad de la vida, es decir, en *caballeros de industria* bien trajeados materialmente, pero desnudos de toda cualidad moral». Van Baumberghen no tuvo más remedio que batirse con su adversario. El duelo a sable y a primera sangre aconteció a primeros de marzo en el municipio de Breña Alta, con el resultado de salir ambos rasguñados y contusionados leves, lo suficiente para terminar satisfactoriamente el asunto entre ellos. Nueve años después, en el verano de 1912, Van Baumberghen volvió a tener un duelo a sable, esta vez con Juan Antonio Pérez



Bote de remos en la bahía de Santa Cruz de La Palma, 1903 [AGP]



Ciclistas de la fiesta de San Francisco, 1912 [AGP]

En la previa del *sport*: antecedentes y primeros pasos del ocio deportivo en La Palma



Grupos de ciclistas en las medianías de La Palma, ca. 1915 [AGP]



Plaza de San Fernando, explanada en la que disputaron los primeros partidos de fútbol [AGP]

De ahí que, en previsión de tener que batirse en algún momento, fuese preciso instruirse en el arte de la esgrima. Nunca procuraron el duelo a pistola; los envites a muerte o no se tomaron en serio o fueron rechazados, pues conocían sus consecuencias trágicas por los sonados lances peninsulares del marqués de Pickman en 1904 y del periodista Juan Pedro Barcelona en 1906¹³⁷. La consiguiente reacción antiduelista organizada terminó con esta vetusta práctica hacia 1920.

Por otra parte, la caza había sido uno de los recreos favoritos de la oligarquía insular en los siglos antiguorregimentales, como lo fue para la realeza y la aristocracia en todas partes desde tiempos pretéritos. En 1826, en el ocaso del viejo régimen absolutista, los principales apellidos palmeros con prurito de nobleza conservaban aún sus panoplias de espadas y armas de fuego, a que tenían derecho por su condición social y por sus empleos militares, pero en su mayoría eran ya trastos inservibles. Eso sí, casi todos los Guisla y Pinto, Massieu y Tello, Massieu y Sotomayor, Massieu de Vandala, Poggio y Alfaro, Fierro, etc., mantenían en buen uso una o dos escopetas¹³⁸. La afición a la caza siguió teniendo cultivadores devotos entre los hacendados de la isla durante el Ochocientos, caso de Juan Nepomuceno Massieu y Salgado en la primera mitad y de Francisco de Cosmelli y Sotomayor en la segunda y principios del Novecientos. Y además se extendió democráticamente a los sectores sociales intermedios, es decir, la burguesía y el campesinado acomodado; verbigracia, el médico y hombre de ciencia Elías Santos Abreu, de quien se destacó su bonhomía subyacente tras la máscara exterior huraña y fría, pues «casi todos los cazadores de afición son buenas personas»¹³⁹, y el sanguíneo propietario de la cueva de Belmaco, apasionado cazador de conejos, que hizo de cicerone de Verneau por todos los recovecos del municipio de Mazo en 1878¹⁴⁰.

Un solo documento periodístico permite situar en algún momento del último siglo XIX la fundación de una sociedad de tiro nacional en la isla, la cual tenía «una vida próspera y envidiable» en 1901¹⁴¹. La junta de festejos de la Bajada de la Virgen de 1900 hizo entrega de treinta pesetas, al médico Elías Santos Abreu, para atender los gastos «con motivo del tiro nacional», cuyo concurso se celebró el 24 de abril¹⁴². El historiador no ha encontrado todavía más datos que apoyen la existencia de una asociación palmera dedicada al llamado «deporte venatorio» en fechas previas al siglo XX. Sí se tiene constancia de competiciones periódicas de tiro de pichón en la isla de Tenerife en los primeros años de la centuria, del mismo modo que en La Palma, de la mano de Nuevo Club, las *poules*

Jaubert, y demostró su destreza adquirida de espadachín al sajarle una oreja a su oponente, quien, según se decía, pasó varios meses empeñado en entrenarse en el manejo del sable con el objetivo del desquite. Véanse, además, [Redacción]. «De aquí y de allí». *El heraldo: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 28 de febrero y 7 de marzo de 1903), pp. [1-2]; [Redacción]. «De La Palma». *Islas Canarias: órgano de la colonia canaria* (La Habana, 5 de agosto de 1912), pp. 19-20; EMC, AP: Doc. 05507.

¹³⁷ MATEOS FERNÁNDEZ, Juan Carlos. «Cuestión de honor...». *Op. cit.*, p. 329.

¹³⁸ AMSCP: Caja 188-4, Subdelegación de policía de la isla de La Palma: libro de registro de las armas no prohibidas declaradas por sus propietarios en Santa Cruz de La Palma, octubre de 1826.

¹³⁹ CASAS PÉREZ, José de las. «Hay que pagar las cuentas: don Elías». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 15 de enero de 1931), p. [1].

¹⁴⁰ VERNEAU, René. *Cinco años de estancia en las islas Canarias*. La Orotava (Tenerife): José Antonio Delgado Luis, 1987, p. 260.

¹⁴¹ RSC, BC: [Redacción]. «Tiro nacional». *Heraldo de La Palma: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 25 de julio de 1901), p. [1]. Habría sido inmediata a la creación de la Federación Española de Tiro Nacional en 1900.

¹⁴² AMSCP: Caja 140-1-1, Expediente de la Bajada de la Virgen de las Nieves de 1900.

de cierto número de palomas tiradas a una distancia determinada formaron parte de las actividades deportivas de sus socios. Por ejemplo, para la Bajada de la Virgen de 1910, el Club organizó un concurso de tiro de pichón en la plaza de San Fernando de la capital insular. Y en 1912, durante una *garden party* en la hacienda del militar Francisco de Cosmelli y Sotomayor en la playa de Bajamar, la misma sociedad preparó otro certamen de tiro al pichón con dos trofeos en juego¹⁴³.

UN ESPECTÁCULO FUERA DE CATEGORÍA: LAS RIÑAS DE GALLOS

José Ramos Ferraz solicitó al Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, en nombre propio y de los partidos de Arriba y de Abajo, la cesión de la plaza de Santo Domingo para la disputa de la temporada gallística de 1956, que a partir del segundo domingo de febrero habría de prolongarse hasta el mes de mayo. El habitual reñidero del Circo de Marte no estaba disponible ese año porque acababa de recibir una nueva mano de pintura. Con la esperanza de obtener buenas condiciones de uso de la plaza de los dominicos por parte del consistorio capitalino, Ramos Ferraz destacó primero la importancia local de las riñas de gallos, señalando que la cuida y pelea de gallos ingleses era un «deporte muy antiguo en estas islas y a cuyo deporte pertenecen la mayoría de vecinos de esta ciudad». Para no entorpecer otros posibles eventos, pidió el horario de dos a cuatro de la tarde. Y por último suplicó un abono razonable teniendo en cuenta que las riñas no producían beneficios a sus organizadores; antes al contrario, daban pérdidas en ambos partidos al final de la temporada, que se distribuían «entre los partidarios de cada salón»¹⁴⁴.

En el último momento, en sesión de 11 de febrero de 1956, la sala capitular vio la solicitud y acordó acceder a la cesión con la condición de que los partidos gallísticos abonasen un total de doscientas cincuenta pesetas por cada domingo de riñas.

La confesión de pérdidas y el conformarse con un horario de siesta, aunque esto último fuese una cosa temporal, parecen síntomas de la decadencia paulatina de las peleas de gallos en la isla. De hecho, el bipartidismo tradicional de Arriba y Abajo estaba a punto de desaparecer como tal (tras la temporada de 1957). Una afición cada vez más testimonial ha llegado a nuestros días en sendas banderías gallísticas, pero con un pronóstico de práctica extinción en el futuro próximo debido a la sensibilidad creciente contra el maltrato a los animales, que se traduce en leyes estatales protectoras. No obstante, mirando atrás, el escrito de Ramos Ferraz también evidencia el carácter que siempre tuvo de competición apasionada, lúdica, de aficionados sin ánimo de lucro personal o colectivo más allá del numeroso cruce de apuestas menudas.

Que siempre tuvo... pero ¿desde cuándo? Aludiendo a «fuentes indirectas» sin especificar, Lugo Rodríguez sitúa en un local de teatro, el 6 de febrero de 1864, el acto inaugural de las peleas de gallos organizadas en dos galleras en Santa Cruz de La Palma.

¹⁴³ [Redacción]. «Gacetilla / Fiesta del Real Nuevo Club»: *Diario de avisos de Santa Cruz de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 13 de abril de 1912), p. [1].

¹⁴⁴ AMSCP: Caja 1124-1-39-4, Expediente tramitado a instancia de don José Ramos Ferraz, solicitando la cesión de la plaza de Santo Domingo a efectos de celebrarse en la misma riñas de gallos (1956). Agradecemos a Víctor J. Hernández Correa el acceso a este documento.

Se presume que mucho antes, en un principio, como en las demás islas del archipiélago, habría sido un elitista entretenimiento entre los señores de la oligarquía insular, a base de desafíos disputados en los patios de sus casas solariegas¹⁴⁵. En verdad no tenemos prueba documental anterior al nacimiento del primer periódico insular en 1863. Empero ese mismo semanario, *El Time*, tampoco publica breve alguno que permita sostener el transcurso de una competición gallística en la ciudad en 1864, ni en 1865, pues tratándose supuestamente de la primera vez habría merecido la atención de su redacción, salvo que su director y casi único redactor entonces, Antonio Rodríguez López, acaso por sensibilidad personal, en absoluto simpatizara o diera relevancia de noticia al juego de los gallos. Queda por descubrir si viene en apoyo de la opinión de Lugo, o la contradice por falta de recorrido competitivo previo, la decisión tomada por un grupo de emprendedores en 1864 de construir un circo gallístico privado en la ciudad. Lo cierto es que, más tarde, un anónimo cronista de la temporada de gallos de 1875 escribió, sin ser preciso, que los dos partidos gallísticos de la capital palmera rivalizaban desde hacía «muchos años». Once años no parecen comprenderse en el significado de «muchos años». Nuestro cronista todavía fue más impreciso semanas después, cuando se refirió a los dos partidos, de Arriba y de Abajo, que «hace tiempo vienen contendiendo en esta ciudad»¹⁴⁶.

Los partidos plumíferos de Arriba y de Abajo midieron sus fuerzas en los años 1860, según Lugo Rodríguez, en locales adaptados para teatro, primero, y en el teatro de Terpsícore y Melpómene, construido en 1866, después¹⁴⁷. La prensa recoge la disputa de veinticinco peleas de contrata en marzo de 1866, de treinta peleas en 1868, de cuarenta peleas en 1870...; otras treinta riñas, contratadas en 1869, tuvieron lugar en la calle de la Cuna, número 1¹⁴⁸. A partir de 1872, no por casualidad el mismo año del primer reglamento local conocido sobre las riñas de gallos¹⁴⁹, el Circo de Marte será el gran reñidero de los tres lustros siguientes.

El grupo de empresarios asociados que fraguó el Circo de Marte tardó varios años en ultimar el proyecto, pero, por fin, a principios de abril de 1870, comenzaron a abrirse los cimientos de la obra. El 5 de marzo de 1871 tuvo lugar la inauguración de aquel majestuoso edificio de bello reñidero y amplias gradas circundantes con capacidad para más de medio millar de espectadores. La idea de la grandiosidad de su diseño parece ser que se debió a uno de sus promotores, Antonio Carballo Fernández, con el propósito de que también sirviese de salón de baile, carpa circense, albergue de reuniones políticas y de exposiciones insulares, entre otros usos¹⁵⁰. Tras su estancia en La Palma en 1882, el viajero

¹⁴⁵ LUGO RODRÍGUEZ, Francisco. *Historia de las riñas de gallos en Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias, 2001, pp. 24 y 53.

¹⁴⁶ RSC, BC: [Redacción]. «Sección local». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 6 de marzo de 1864), p. [2]; [Redacción]. «Revista gallística». *La Palma: periódico imparcial de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 1 y 23 de mayo de 1875), p. [3].

¹⁴⁷ LUGO RODRÍGUEZ, Francisco: *Historia de las riñas de gallos... Op. cit.*, p. 47.

¹⁴⁸ RSC, BC: [Redacción]. «Sección local». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 18 de marzo de 1866), p. [2]; [Redacción]. «Crónica isleña». *El Time: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 1 de marzo de 1869 y 9 de febrero de 1870), pp. [2-3].

¹⁴⁹ LUGO RODRÍGUEZ, Francisco. *Historia de las riñas de gallos... Op. cit.*, p. 38.

¹⁵⁰ RSC, BC: [Redacción]. «Crónica isleña». *El Time: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 9 de abril de 1870), p. [3]; [Redacción]. «Circo de Marte». *El clarín: periódico de noticias, literatura e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 20 de marzo de 1871), p. [3]; [Redacción]. «Revista gallística». *El clarín* (Santa Cruz de La Palma, 1 de marzo de 1872), p. [4].

Adolphe Coquet asoció la plaza de toros de la España peninsular con el circo gallístico de Santa Cruz de La Palma dedicado al dios romano de la guerra, «el monumento más bello de la isla, destacándose brillantemente en medio de la ciudad». Para Coquet los palmeros sentían pasión «por el juego, los deportes y los espectáculos violentos», esto último alusivo sobre todo a las riñas de gallos que, a su parecer, eran un legado de Flandes¹⁵¹.

Vamos a seguir, con el detalle que permite la crónica periodística disponible¹⁵², una de las primeras temporadas de gallos en el circo marteano, la de 1875. Este año los dos partidos galleros contrataron un total de setenta peleas, según la costumbre cinco cada domingo a mediodía por espacio de dos a tres horas, previo aviso de los cinco voladores de ordenanza (a veces, una banda de música amenizaba en el exterior la nerviosa espera de los espectadores). Como todos los años, la contienda se desarrolló durante el último periodo del invierno y buena parte de la primavera, dando comienzo esta vez el 14 de febrero y concluyendo el 16 de mayo. La competición fue igualada en su primera parte y bien decantada para uno de los partidos en la segunda.

En el cuarto domingo de riñas (7 de marzo), merced a dos victorias logradas *in extremis*, los de Arriba conseguían sacar la «ventaja» (3-2) y empatar en el cómputo general con sus oponentes. Esta situación equilibrada gustaba a los aficionados, pues mantenía el interés por la lucha y animaba al cruce de pequeñas apuestas, máxime cuando dos buenos gallos prometían estupenda fajada en los preliminares. Pero tenía un serio inconveniente en lo que respecta al orden público: el vocerío de expresiones malsonantes. «El hombre que se considera ofendido porque le jueguen algún dinero cuando esté caído, no está muy distante de igualarse con un hijo de gallina», sentenciaba el revistero; añadía que no había cosa más contingente que las peleas de gallos, donde un golpe de suerte podía dar la victoria a un gallo «mascarilla» sobre otro de excelente casta, y pedía a los aficionados calma y respeto a las decisiones de los soltadores y contratistas de los gallos¹⁵³.

El quinto domingo, 14 de marzo, fue para el cronista un magnífico día de riñas, porque casi todos los gallos contendientes «se ensangrentaron», es decir, se emplearon con bravura para imponerse «a fuerza de espuelas». Pudo verse a un buen gallo pinto, tuerto, veterano de años anteriores, luchar por el partido de Abajo contra un giro melado a quien también dejó tuerto, si bien éste acertó a cegar el ojo sano de su oponente y lo venció. Y en otra lid, un gallino pinto del partido de Arriba que parecía a punto de perder (o, según el argot de los aficionados, que la cosa estaba de «onza a tabaco» por su rival), ganó contra pronóstico al lograr «cogerle la cuerda» al giro en una pequeña batida. Pese a todo, el partido de Abajo, al decantar a su favor la cuarta pelea gracias a un gallino amarillo muy cortador, se llevó el triunfo parcial por 3-2¹⁵⁴.

¹⁵¹ COQUET, Adolphe. *Una excursión a las islas Canarias*. La Orotava: José A. Delgado Luis, 1982, p. 62.

¹⁵² El anónimo cronista relató el desarrollo de las riñas en la sección «Revista gallística», en la tercera plana del semanario *La Palma*, desde su número 8 (16 de febrero de 1875) hasta el 21 (23 de mayo de 1875). No se conserva la totalidad de los números arriba comprendidos, pero sí los suficientes para el propósito de hacer un seguimiento bastante pormenorizado de aquella temporada.

¹⁵³ RSC, BC: [Redacción]. «Revista gallística». *La Palma: periódico imparcial de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 9 de marzo de 1875), p. [3].

¹⁵⁴ RSC, BC: [Redacción]. «Revista gallística». *La Palma: periódico imparcial de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 17 de marzo de 1875), p. [3].

El sexto domingo de la contrata tuvo buenos lances protagonizados por gallos campeones y famosos de otras luchas, razón para ser llamados por sus nombres en la crónica gallística. Allí batió por primera vez el temible *Flor y nata*, un gallo giro-melado de «tres catorce» de los denominados «redondos» por sus grandes cualidades tanto en la «juega» como en el pico y las espuelas, perteneciente a una de las mejores castas de la ciudad, hijo del gallo viejo de *Celio* (vencedor de varias peleas y que acabó sus días en Cuba, regalado a un aficionado de la Güira de Melena) y descendiente de los *antoñicos bobos* de la isla de Gran Canaria. Pues bien, este portento del partido de Abajo machacó e hizo huir a un canelo del mismo peso que volvía a la valla como ganador de otra pelea aquella temporada. Por si fuera poco, en la cuarta riña, los de Abajo presentaron en la arena marteana a un veterano colorado-retinto que ya había reñido en Gran Canaria, nombrado *Cabo Simón*, «verdadero asesino con plumas» según el cronista, contra el cual el partido de Arriba opuso al no menos célebre campeón local *Zorra*, un giro-colorado con fama de excelente jugador porque era muy difícil picarlo; pero el retinto «logró darle un gran golpe a *las entradas* por detrás de los muslos, le quitó *la juega* y por fin lo tumbó con un golpe de muerte». En la última lucha del día entraron en la valla dos gallos de buena casta, a juzgar por lo largo y reñido de su choque, cuyo incierto resultado, ora favorable al partido del norte, ora al del sur, puso en vilo a los espectadores; ambos animales «llegaron a rendirse de tal manera, que hasta se echaban el uno junto al otro, sin poder picarse», venciendo al fin el canobuey de patas blancas y plumas negras en la cola, del partido de Arriba, «por tener más *pulso* que el contrario». No obstante, merced a sus dos extraordinarios paladines, el partido de Abajo acabó la jornada con «ventaja» (3-2)¹⁵⁵.

Flor y nata y *Cabo Simón* volvieron victoriosos en el curso de la temporada. El primero, el penúltimo domingo, 9 de mayo, frente a un colorado-indio ganador de una pelea algunas semanas atrás, el cual como gallo fino prefirió «enterrar el pico» a huir; y el decimocuarto y último domingo, el día 16, contra un valiente gallo villero que nada pudo hacer ante el irresistible giro-melado. El segundo, el undécimo domingo, 25 de abril, ante un hermoso giro con tacha de buen gallo, pero que castigado con dureza y asustado por su feroz contrincante, sucumbió a las primeras de cambio, si bien no huyó¹⁵⁶.

Queda bien patente, al menos por lo que se refiere al partido de Abajo, el tráfico de gallos que se producía entre los aficionados de La Palma y de Gran Canaria, así como con Cuba, en estos años de la década de 1870. Los gallos de ascendencia grancanaria dieron un gran rendimiento y elevaron la calidad de los combates en el Circo de Marte de Santa Cruz de La Palma. Las crónicas periodísticas no mencionan compraventas o trueques de aves, sino regalos entre los jugadores de ambas islas. Se sabe que los del partido de Arriba también nutrieron sus filas de gallos de aquella procedencia en otras temporadas¹⁵⁷.

Pasado el ecuador de la temporada de 1875, el octavo domingo, 4 de abril, en un Circo de Marte anormalmente escaso de público, las riñas estuvieron acordes con el ambiente. Muchos de los aficionados habían preferido seguir a un «falucho» que salió por

¹⁵⁵ RSC, BC: [Redacción]. «Revista gallística». *La Palma: periódico imparcial de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 24 de marzo de 1875), p. [3].

¹⁵⁶ RSC, BC: [Redacción]. «Revista gallística». *La Palma: periódico imparcial de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 1, 16 y 23 de mayo de 1875), p. [3].

¹⁵⁷ LUGO RODRÍGUEZ, Francisco. *Historia de las riñas de gallos...* *Op. cit.*, p. 54.

las calles de la ciudad con el fin de reunir dinero para comprar pólvora con que saludar el Navío de la Virgen de Nuestra Señora de las Nieves en su Bajada. Los gallos, mediocres, ganaron más por golpes de suerte que por buenos. Solo la quinta pelea mantuvo un rato el interés por lo dudoso de su desenlace, dando pie a que los aficionados apostasen, ya por uno, ya por el otro, pero «sin admitirse las apuestas». La jornada, no obstante, tuvo como resultado positivo que los de Arriba, al vencer por «mantilla» (4-1), lograron igualar el marcador general de victorias con sus rivales. Las espadas volvieron a estar en todo lo alto... pero no por mucho tiempo.

La suerte del partido de Arriba se tornó esquiva a partir de entonces. Estaba claro que sus combatientes alados no alcanzaban en conjunto la categoría de sus contrincantes del partido de Abajo. Y por si no fuera bastante, sus gallos campeones «mordían el polvo». Así sucedió con *Zorra*, como hemos visto, y también con su mejor adalid de la temporada, *Napoleón*, la gran esperanza emplumada que mantenía vivo al partido con tres victorias; a la cuarta fajada, empero, el undécimo domingo, llegó para este bravo gallino-pintado su *Waterloo*, pues fue puesto en fuga por un novato en el reñidero. A este golpe siguió que los de Arriba sufrieron aquel día la derrota parcial más dolorosa posible: un «cerdón» (5-0).

El partido de Arriba pudo enjugar en parte la desventaja que llevaba en los dos últimos domingos de riñas, obteniendo algunas brillantes victorias contra gallos de Abajo que sabían lo que era ganar combates. En el decimotercero de contrata, los de Arriba presentaron un par de ases de la arena con futuro prometedor; un gallino-cenizo que de inicio fue capaz de asestar tremendo golpe en el ala y desangrar a un colorado de «tres-ochos» con vitola de invicto de Las Palmas, que había venido como regalo para un aficionado palmero; y cierto «furioso» canelo de «tres-cinco» que degolló a su adversario a las primeras de cambio. Y en el decimocuarto, el 16 de mayo, un giro de «tres-diez», gallo «de dos picadas» en el argot gallista por su fama de acabar por la vía rápida con sus rivales. Estos tres duros paladines del partido de Arriba llegaron demasiado tarde, pues el partido de Abajo ganó finalmente por diez peleas de diferencia¹⁵⁸.

Al año siguiente, durante el mes de junio de 1876, el reñidero marteano sería el escenario de un desafío interinsular: el partido de La Palma contra el partido de Tenerife al mejor de treinta y cinco riñas de gallos, siete cada domingo. Vencieron los palmeros con claridad: veintiuna victorias por once de los tinerfeños; tres peleas terminaron en tablas¹⁵⁹.

Para el revistero gallístico de 1875 las riñas de gallos eran una «inofensiva distracción», si bien por último se contradecía al reconocer que se trataba de «un juego algo cruento». Suponía en aquel tiempo un espectáculo de masas masculinas de toda condición social; sin embargo, no se advierte a lo largo de la segunda mitad del XIX comentario alguno periodístico en el sentido de prevenir que las mujeres y los niños se abstuvieran de acudir al reñidero¹⁶⁰. De hecho, en los primeros días del Circo de Marte, la presencia en la grada de algunas señoras y señoritas no despertó alarma de ningún tipo, antes al contrario, se animó a que

¹⁵⁸ RSC, BC: [Redacción]. «Revista gallística». *La Palma: periódico imparcial de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 16 y 23 de mayo de 1875), p. [3].

¹⁵⁹ RSC, BC: [Redacción]. «La Palma». *La Palma: periódico imparcial de noticias e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 1 de julio de 1876), p. [2].

¹⁶⁰ Según Lugo Rodríguez, en la temporada de gallos de 1889, por ejemplo, los niños pagaban entradas de pie o con derecho de asiento; LUGO RODRÍGUEZ, Francisco. *Historia de las riñas de gallos... Op. cit.*, p. 59.

hubiera público femenino. Si no cundió el ejemplo parece que se debió no tanto a lo que ocurría dentro de la valla como a lo que solía acontecer fuera de ella, entre los espectadores, hombres enardecidos por el entusiasmo soez de la lucha, el cruce de apuestas y la protesta malsonante por supuestas infracciones del reglamento. Eran estas cosas las que resultaban más ofensivas a la delicadeza de la mujer en el sentir burgués de la época.

El ojo acostumbrado del palmero culto contrasta con el ojo espantado del visitante ilustrado extranjero. El británico John Withford, de viaje por Canarias a finales de los años 1880, presenció una jornada de peleas de gallos en la capital palmera y emitió un juicio de horror y reprobación. Un domingo de marzo de 1890, Withford se acomodó en las hileras de bancos en gradas que copaban toda la galería del Circo de Marte. Vio los nombres y descripciones de los «gladiadores» plúmeos en el programa; observó su entrada en el recinto, cubiertos con un paño para que no se exaltasen antes de tiempo. Parte del público comenzó entonces a lanzar «desagradables imprecaciones y jactanciosos comentarios dirigidos a ellos». Le chocó el aspecto «ridículo» de las aves, cercenadas las crestas y afeitados detrás del pescuezo y desde las alas hasta las patas (para facilitar la curación posterior de las heridas, si procedía, y para favorecer el seguimiento de la pelea). Tras una serie de gritos enérgicos y el arrojado de monedas de uno, medio y cuarto de dólar a la arena del foso —las apuestas del respetable—, una vez despejado el terreno de lucha entraron los soltadores, quienes introdujeron la primera pareja de combatientes, los carearon frente a frente hasta soliviantarlos y, antes de retirarse, los depositaron a ambos lados del foso circular. Lo que sucedió a continuación fue para el viajero galés un espectáculo sangriento, cruel e insufriblemente largo:

Las risas y los gritos han ido aumentando al ritmo de la lucha; lo mismo ocurrirá una y otra vez, hora tras hora [...]. Las caras de los asistentes no denotaban caridad alguna; probablemente habían dejado en casa sus buenas maneras y mejores sentimientos para deleitarse con tal desenfadada crueldad.

El nombre de cada gallo ganador se facilitaba a la muchedumbre que se agolpaba afuera, en los alrededores del recinto, pues en el interior no había espacio suficiente para tanta gente: «gritos de alegría o descontento se apoderan del edificio y de la vecindad»¹⁶¹.

Ninguna voz palmera expresó en público una crítica a las riñas semejante a la del británico. La hubo, sí, tímidamente, en el marco del sentimiento regeneracionista nacido tras la pérdida de las últimas colonias de Ultramar en 1898, pero no se metía con la crueldad del espectáculo, sino con el exceso de entusiasmo gallístico de los isleños que contrastaba con el descuido de otras facetas de la cultura más importantes para el progreso local; algo parecido, dicho sea de paso, se decía de las corridas de toros por los escritores noventaiochistas¹⁶².

Los años interlustrales que siguieron a la Bajada de la Virgen de 1890 fueron al parecer depresivos para el espectáculo gallístico. Puede que en ello tuviera parte la conversión

¹⁶¹ WITHFORD, John. *Las Islas Canarias: un destino de invierno (1890)*. La Orotava (Tenerife): Jonay Sevillano Regalado, 2003, pp. 77-80.

¹⁶² EL ESTUDIANTE PECEPE [Pedro Cuevas Pinto]. «Cosas de estudiantes: La Económica (1)». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 13 de abril de 1899), p. [1]; [Redacción]. «De teatro». *El heraldo: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 14 de febrero de 1903), p. [1]; SHUBERT, Adrian. «En la vanguardia del ocio mercantilizado de masas: la corrida de toros en España, siglos XVIII y XIX», *Historia social*, n. 41 (2001), p. 114.

del coliseo marteano en fábrica de alcoholes y depósito de vino y aguardiente, propiedad de la casa comercial Hijos de Juan Yanes, desde los primeros años noventa¹⁶³. Los promotores y seguidores de las peleas de gallos tardaron algún tiempo en rehacerse de la pérdida temporal del que había sido su reñidero de costumbre durante veinte años, pero lo consiguieron gracias al impulso de la cita lustral de 1895. Para *El adalid*: «las riñas de gallos que habían caído en desuso han vuelto este año á *revivir*, con motivo de las fiestas, siendo grande la animación y concurrencia de los aficionados»¹⁶⁴.

El Circo de Marte continuó como albergue industrial hasta los albores del siglo xx y las peleas de gallos, durante los años de la guerra de Cuba, tuvieron lugar en escenarios alternativos, caso del antiguo convento de San Francisco o del patio del edificio sede de la Sociedad La Investigadora. Había mucho interés por parte de la prensa, cuyos revisiteros gallísticos disponían de largo espacio para sus crónicas. Este auge no parece un hecho casual. El trasfondo de la guerra, con el ánimo beligerante contra los insurrectos cubanos por las nubes, las alharacas patrióticas ofensivas y defensivas (el miedo a una invasión estadounidense de las islas) y el ansia de noticias sobre las acciones de armas, habría servido de acicate a las batallas en el reñidero, a modo de evasión de la realidad, de cauce de salida de las pulsiones que sacudían entonces a los palmeros¹⁶⁵.

Las críticas gallísticas bajo seudónimo en la prensa finisecular («Retinto» para *El grito del pueblo* y *Liberal de La Palma*, «Guerrita» para *El pancista*, «Morón» para *La justicia*) arrojan algo más de luz sobre el significado de los partidos de Arriba y de Abajo. En estos años se los denomina con preferencia *Franciscano* y *Dominico* o *Sebastiano*. Parece ser una asignación geográfica seguramente coincidente con las sedes de las galleras de marras; tal vez también un trasunto de la rivalidad de los antiguos cenobios de la capital, pero sin que se pueda asegurar la correspondiente antigüedad de las riñas de gallos. Las alineaciones humanas que las crónicas de riñas presentan en ambos partidos permiten además sospechar la adscripción política mayoritaria liberal y conservadora de los mismos. El partido de Abajo estaba en estos momentos interseculares bajo la jefatura del médico liberal Francisco Abreu García (*Pancho Abreu*), y ponía en liza gallos de la pertenencia de Silvestre Carrillo, del farmacéutico Blas Hernández, de Tomás Calero Rodríguez o de la familia Jaubert, por citar solo a los más significados en el escalafón social. El partido de Arriba, de la mano de sus jefes de valla Santiago García y después Pedro Cuevas Pinto, contaba, entre otros, con los jugadores de gallos Leopoldo Poggio, César Martínez, Juan Fernández, Artemio Cabrera, e incluso algún miembro de la conservadora familia Sotomayor¹⁶⁶.

En el contexto de la guerra de independencia cubana, pero al otro lado de la Cumbre, las riñas de gallos vivían también un momento álgido. Como en la capital insular, las peleas

¹⁶³ AMSCP: Caja 232, Multas gubernativas, Expediente del año 1902.

¹⁶⁴ RSC, BC: [Redacción]. «Cosas varias». *El adalid: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 4 de mayo de 1895), p. [3].

¹⁶⁵ PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «Si Cuba se pierde... Un sueño de Pedro Cuevas Pinto (1898)». *Revista de historia canaria*, n. 181 (1999), pp. 167-170. Algunos de los nombres de los gallos que combatieron aquellos días en Santa Cruz de La Palma resultan reveladores: el «embolado» *Maceo*, el «vencedor» *Cirujeda*, el «traidor» *Mulato*, el «general» *Weyler*.

¹⁶⁶ RSC, BC: RETINTO. «Revista gallística». *El grito del pueblo: semanario político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 25 de marzo, 1, 8 y 16 de abril de 1897), pp. [2-3]; GUERRITA. «Riña de gallos». *El pancista: defensor de los intereses particulares de la redacción* (Santa Cruz de La Palma, 20 de marzo y 5 de abril de 1898), pp. [5-7].

gallísticas organizadas, con sus partidos, contratas pactadas y apuestas, muy animadas y concurridas, habían tenido lugar en Los Llanos al menos desde los años 1860, figurando escuetas referencias en el semanario *El Time* en la segunda mitad de aquella década¹⁶⁷. A la altura de 1898, los bandos galleros tradicionales de Los Llanos (antes Argual) y Tazacorte salpimentaron su vieja rivalidad no solo en el ardor guerrero que suscitaba el conflicto bélico, sino sobre todo en el anhelo político de los vecinos tazacortenses de constituirse en municipio propio, separándose del de Los Llanos de Aridane¹⁶⁸. Acaso como consecuencia de ello, dando un golpe de pecho reivindicativo de la propia personalidad, varios individuos de Tazacorte plantearon un reto a finales de 1899¹⁶⁹:

Este pueblo desafía al resto de la isla en las peleas de gallos próximas, con las condiciones que se establezcan, siempre que los gallos de Tazacorte sean cuidados por el excelente gallista D. Pedro Fernández Felipe, y su ayudante, D. Manuel Martín Lorenzo.

No sabemos si se aceptó el envite y se llevó a cabo. Pero anticipa lo que muy pronto va a ser una factible realidad, merced a la conexión por carretera de las dos ciudades principales de la isla, así como la operatividad de algunas empresas de transporte insular de viajeros; es decir, las contratas de riñas de gallos entre los partidos de Santa Cruz de La Palma y Los Llanos de Aridane (y Tazacorte), si bien solo contendieron ocasionalmente al parecer¹⁷⁰.

Ramos Ferraz hablaba, en la instancia con que dio comienzo este epígrafe, de «perenenencia» de la mayoría de los santacruceros a uno u otro bando gallístico. Considérese además la condición de espectáculo multitudinario e interclasista de las peleas de gallos en La Palma en sus buenos tiempos de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, el ser tema de entusiasta conversación en tertulias de alto y bajo copete de domingo a domingo, el gusto por las apuestas menudas, las palabras malsonantes vociferadas contra los soltadores de los gallos o contra las mismas aves cuando no dan la talla en la arena, el que suceda a veces que el «pez chico» se come al grande, esto es, que un gallo sin cualidades, un «mascarilla» o «macana», gane a un gallo de excelente casta y más cortador; en suma, que lo dicho guarda cierta similitud con el mundo del fútbol y sus derbis desde que es un espectáculo popular.

Por todo lo demás el fútbol y las riñas de gallos se distancian absolutamente. Si el «deporte rey» se institucionaliza y profesionaliza muy pronto, y se mercantiliza hasta extremos

¹⁶⁷ RSC, BC: EL CORRESPONSAL. «Correspondencia». *El Time: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 15 de febrero de 1867 y 22 de febrero de 1869), pp. [3-4].

¹⁶⁸ Con motivo de las elecciones a diputados a Cortes de 1898, los partidarios de la independencia municipal del pago llanense de Tazacorte vieron alimentada su expectativa por los liberales leoninos (seguidores de León y Castillo), con el propósito de que Tazacorte apoyase al candidato cunero Montejo y Rica frente al conservador insular Pedro Poggio y Álvarez, opuesto a la autonomía de los bagañetes. El historiador puede imaginarse el ambiente tórrido en el reñidero cuando, por las mismas fechas, a las puertas e inmediaciones del colegio electoral, grupos pro independencia habían proferido gritos de «¡Viva Tazacorte! ¡A defenderse de Los Llanos!». Véase: [Redacción]. «Los escándalos electorales en Tazacorte». *El país: periódico político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 3 de abril de 1898), p. [2].

¹⁶⁹ RSC, BC: [Redacción]. «Sección de noticias». *La justicia: periódico independiente, defensor de los intereses públicos* (Santa Cruz de La Palma, 12 de noviembre de 1899), p. [3].

¹⁷⁰ Lugo apunta los años de 1913, 1914, 1936 y la etapa 1941-1948; véase, LUGO RODRÍGUEZ, Francisco. *Historia de las riñas de gallos... Op. cit.*, pp. 33-34.

obscenos, «el deporte de los palmeros», como acuñó el viajero Herman Christ a las peleas de gallos a finales del XIX¹⁷¹, languidece y parece abocado a la desaparición. Cuesta por otra parte un mundo aceptar que sea un «deporte», por más que la gente de este mundillo no tuviera dudas al respecto. En la jerga gallística, de hecho, se utiliza el verbo *jugar*. Se publica en el periódico decimonónico palmero que tal día «se jugarán en el circo gallístico las peleas que faltan de las 25 de contrata», o que fulano «era jugador de gallos», o que la *juega* de tal o cual criatura plumífera en el reñidero era buena o mala. Sin embargo, ni siquiera puede llamarse un deporte con animales, como es el caso de las carreras de caballos, donde el jinete se compenetra con el equino y necesita tener una buena preparación física y mental. En las riñas de gallos, el gladiador alado es el «deportista»; el hombre cuidador y el hombre careador solamente necesitan buenos conocimientos técnicos y reglamentarios.

LOS INICIOS PALMEROS DE LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL

La fecha en que empieza a jugarse a la pelota con los pies en La Palma es incierta. La palabra *foot-ball* la vemos escrita por vez primera en la prensa palmera el 9 de septiembre de 1894, en la tercera plana de *El dinamo*, pero hace alusión a una «costumbre bárbara» establecida entre dos colegios universitarios estadounidenses, Yale y Princeton, que a todas luces parece referirse al «foot-ball rugby». Es difícil dilucidar si, antes del uso del anglicismo antedicho por estos lares, las citas periodísticas palmeras acerca del «juego de pelota» de finales del siglo XIX, que vimos en otro lugar de este trabajo, han dejado en algún momento de hablar de un viejo divertimento manual para hacerlo del flamante entretenimiento deportivo inglés, pues no son lo suficientemente explícitas. Con todo, por el hecho de mencionarse la plaza de San Fernando y por tratarse las más de las veces de practicantes muy jóvenes, punta de lanza de todo lo novedoso, dejamos apuntado la posibilidad de que estos chicos dieran patadas a una pelota, o cuando menos jugaran tanto a la pelotamano como al balompié.

La incertidumbre tiene su razón de ser en el hecho de que, con toda probabilidad, algunos palmeros decimonónicos finiseculares conocieron el balompié al menos de oídas. La incorporación e institucionalización del fútbol en España se desarrolló durante las décadas de 1890 y 1900 en las zonas urbanas, portuarias e industriales del país, impulsado a menudo por personas de origen inglés o europeo; y ya entonces este deporte estaba en pleno proceso de mercantilización y profesionalización en Inglaterra, su lugar de nacimiento, y en otros países del continente como Francia e Italia¹⁷². En Canarias, desde mediada la última década del siglo XIX, se disputaban partidos en el seno de la colonia británica en Las Palmas de Gran Canaria. A partir de ese momento la práctica balompédica cautivó con rapidez a muchos isleños «de la clase media y baja de las ciudades portuarias»¹⁷³. Para el caso de La Palma, la tradición oral dice que fue un factor importante en la implantación institucional del fútbol la estancia capitalina de peninsulares catalanes allí destinados militarmente¹⁷⁴.

¹⁷¹ BETANCOR LEÓN, Miguel, ALMEIDA AGUIAR, Antonio. «De la conquista militar a los viajeros...». *Op. cit.*, p. 59.

¹⁷² PUJADAS, Xavier y SANTACANA, Carles. «La mercantilización del ocio deportivo...». *Op. cit.*, pp. 154-155.

¹⁷³ ALMEIDA AGUIAR, Antonio. «*The Canary Islands Review*...». *Op. cit.*, pp. 381-382.

¹⁷⁴ ANTEQUERA AMOR, Francisco J. *Fútbol en La Palma: etapa histórica*. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2010, p. 46.

Pero la primera mención expresa de nuestro *foot-ball* en la prensa de La Palma data de 1905. En mayo de este año, por *Fénix palmense*, conocemos que «individuos» formados en bandos o partidos jugaban al fútbol los domingos en la plaza o explanada de San Fernando de Santa Cruz de La Palma. O lo habían hecho hasta no hacía mucho, pues ahora se trataba de volver a organizar las agrupaciones para tales encuentros¹⁷⁵. Si la España peninsular estaba por aquellas fechas inmersa en la fundación de clubes futbolísticos, la isla de La Palma vivía al respecto en un estadio anterior: el de las plataformas de amigos y conocidos que se encontraban para jugar algunos días del mes en las afueras de la ciudad. Y entre uno y otro caso se hallaban las islas centrales canarias en el primer decenio del Novecientos, según puede leerse en sus periódicos capitalinos; quiere decirse que tenían lugar *matches de foot-ball* en espacios amplios pero todavía no específicos para esta actividad deportiva, como la plaza de toros de Santa Cruz de Tenerife, la plaza de San Francisco de La Laguna o la explanada de Santa Catalina de Las Palmas. Eso sí, de equipos que carecían de nombre y se distinguían por bandas de color distinto se evolucionó a jugadores que pertenecían a sociedades deportivas creadas en aquellas ciudades (Foot-ball Club, Laguna Sporting Club, Club Canario, etc.), las cuales organizaban partidos periódicos en su seno, o con las otras asociaciones rivales, o con formaciones salidas de la comunidad británica, o bien improvisados contra las marinerías de los buques extranjeros que atracaban en los puertos de las capitales¹⁷⁶.

Un partido de *foot-ball* fue programado en la explanada fernandina de Santa Cruz de La Palma como parte de los festejos de la Bajada de la Virgen de 1910, organizado por varios jóvenes de la ciudad para el domingo 10 de abril¹⁷⁷. Aquí sí que el fútbol es identificado con el «juego de pelota», lo que permite suponer que esta misma definición, encontrada entre los eventos previstos en las fiestas patronales de Los Llanos de 1909, se refiere al balompié¹⁷⁸. En cualquier caso, el fútbol más parece todavía una novedosa exhibición para las fiestas que un deporte que despega en la isla. Llama la atención que casi no se encuentran ni tan siquiera breves periodísticos sobre el fútbol palmero en los años diez, como si la crisis económica y social insular por la guerra mundial, y enseguida la pandemia de gripe, hubiesen supuesto un freno o paro futbolístico. Nada que ver con lo que acontecía entonces en la península, donde se asiste a la popularización incipiente del deporte balompédico, a la fabricación de estadios de fútbol tan míticos como San Mamés y Atocha, a la eclosión de la prensa deportiva, a los primeros pasos hacia el fútbol profesional (el llamado «amateurismo marrón») y, en suma, a los inicios de la transformación de este juego en un espectáculo lucrativo de mercado¹⁷⁹.

¹⁷⁵ IBÍDEM, p. 33.

¹⁷⁶ Véanse, por ejemplo, [Redacción]. «Crónica»: *Diario de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 16 de enero de 1905), p. [2]; [Redacción]. «De las islas: match»: *El progreso* (Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 1908), p. [2]; [Redacción]. «Ecos laguneros: foot-ball»: *La opinión* (Santa Cruz de Tenerife, 3 de diciembre de 1908), p. [1]; [Redacción]. «De sport: el match de ayer»: *La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 1910), p. [2].

¹⁷⁷ ANTEQUERA AMOR, Francisco J. *La lucha canaria: algo más que un deporte... op. cit.*, p. 189; AMSCP: Caja 140-1, *Bajada de la imagen de Nuestra Señora de las Nieves desde su Santuario a esta Ciudad: programa de los festejos públicos*. Santa Cruz de La Palma: Imprenta Gutenberg, 1910, p. 7.

¹⁷⁸ ANTEQUERA AMOR, Francisco J. *Fútbol en La Palma... op. cit.*, p. 39.

¹⁷⁹ PUJADAS, Xavier, SANTACANA, Carles. «La mercantilización del ocio deportivo...». *Op. cit.*, pp. 158-160.

Un hombre como Ermelandro Martín Guerra, nacido en Santa Cruz de La Palma en 1909, repleto de recuerdos de infancia que dio a conocer en la prensa en la edad madura, al evocar los diversos juegos infantiles a que se entregaba con los niños de su tiempo en la capital palmera, durante la Gran Guerra, excluía el balompié: «a falta de balón, cuyo juego nos era desconocido...»¹⁸⁰. Si bien todas las evocaciones de la memoria deben ser acogidas con cierta cautela, Martín Guerra nos merece mayor fiabilidad por ese portentoso río de anécdotas que pone negro sobre blanco cuarenta o cincuenta años después de ocurridas. Una explicación plausible es que el marasmo socioeconómico local, a causa de la crisis bélica, hubiese reducido casi a la nada la práctica del fútbol en los años infantiles de Ermelandro.

Al mismo tiempo, la medicina contraindicaba para la niñez este juego tan duro en sus inicios. En efecto, las crónicas evidencian que el fútbol novel, del que se propugnan valores de fortaleza física y moral en la lucha por la vida y de disciplina de la voluntad, siempre de una manera caballerosa y civilizada, caía a menudo en el juego rudo, sucio y violento¹⁸¹. De este modo, tanto como celebrado entre los adultos, fue desaconsejado para la infancia por ser un juego «bárbaro» y un «atletismo formidable y peligroso». No había una pedagogía loable «en el endurecimiento físico, y en la orfandad de nobles sentimientos humanos»¹⁸².

Sin embargo, paisano y coetáneo de Martín Guerra, José Pérez Vidal, apenas dos años mayor que aquél, explicaba rememorando su niñez: «aunque no jugaba al fútbol, me gustaba mucho»¹⁸³. Más bien parece que el polígrafo palmero recordaba un periodo de su adolescencia, de 1920 a 1924, en el cual el fútbol amateur asomó con fuerza en la capital insular; primeramente con su vuelta a una Fiesta Lustral, la del año veinte¹⁸⁴, y un poco más tarde con la fundación de varios equipos y la disputa de los primeros torneos, todo ello en muy corto tiempo. Aquel discurso preventivo contra la rudeza excesiva del *football* era ya a estas alturas un intento inútil de poner coto al entusiasmo que despertaba este deporte entre la juventud palmera.

Pero esa historia no corresponde contarla a este historiador. Nuestra labor, como reza el título de esta colaboración en alusión a la muletilla de actualidad del periodista radiofónico futbolístico, se ha circunscrito a «la previa del partido». Es decir, el espacio de tiempo inmediato anterior a la transmisión del encuentro deportivo en el cual se anima el ambiente ofreciendo al oyente toda clase de datos, declaraciones y comentarios acerca del evento en ciernes. Esto de poner en antecedentes al escuchante de radio o al lector del periódico de deportes es lo que se ha tratado de hacer aquí, pero referido a los lectores en general y a «la previa» e inicios en La Palma del deporte como concepto contemporáneo. Ahora viene «el partido» en sí, la parte mollar de este libro: la historia centenaria de la Sociedad Deportiva Tenisca.

¹⁸⁰ MARTÍN GUERRA, Ermelandro. «Seño Feymín». En: Sixto Massieu González (Ed.). *Cartas a mis nietos: lo que no les había contado: cosas, hechos y personajes de La Palma*. Caracas: [Ed. del autor], 1984, p. 23.

¹⁸¹ ZULUETA, Juan. «El culto a la acción». *El progreso de Canarias* (Las Palmas de Gran Canaria, 25 de enero de 1905), p. 5.

¹⁸² RSC, BC: [Redacción]. «La pedagogía y el fútbol». *Diario de avisos de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 14 de febrero de 1929), p. [1]. Reproducido en: ANTEQUERA AMOR, Francisco J. *Fútbol en La Palma... op. cit.*, pp. 113-116.

¹⁸³ LÓPEZ, Elsa, CEA, Antonio. *José Pérez Vidal: una larga entrevista*. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 2007, pp. 46-47.

¹⁸⁴ ANTEQUERA AMOR, Francisco J. *Fútbol en La Palma... op. cit.*, p. 42.

